Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LVI Nº 17.950 (28 páginas con Suplemento Deportivo) Precio: $ 1.— SANTA FE, LUNES 27 DE AGOSTO DE 1973 Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Fue considerada la política de precios

Así informó el Sr. Gelbard, agregando que también se analizaron aspectos del intercambio con varios países

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El gabinete económico deliberó esta mañana durante dos horas con el propósito de considerar la implementación de la política de precios y las relaciones de intercambio con Cuba y otros países del continente.

El anuncio de los asuntos tratados fue formulado por el ministro de Economía, Sr. José Gelbard, quien dijo que se había firmado [illegible] por el cual se facilitan a Cuba 200 millones de dólares anuales para adquirir maquinaria y artículos de exportación argentinos.

En virtud de esta decisión —explicó el funcionario— el convenio con los cubanos representa en total 1.200 millones de dólares en los seis años en que estará en vigencia. Gelbard dijo que en el curso de la presente semana o a principios de la entrante, la delegación de Cuba determinaría con exactitud los artículos que comprarán en la Argentina, pero desde ya adelantaba que éstos estarían ubicados fundamentalmente en el sector del transporte de los alimentos y de la maquinaria agrícola.

Según Gelbard también el gobierno nacional está estudiando la posibilidad de aceptar la propuesta boliviana de integrar una empresa mixta con Fabricaciones Militares para la explotación de los yacimientos ferríferos de El Mutún (Bolivia).

La Argentina —añadió Gelbard— facilitaría todo el sistema de infraestructura para la explotación de ese yacimiento y adquiriría el mineral que fuese necesario para su industria siderúrgica.

Por su parte el interventor en la Junta Nacional de Granos, Ing. Gaspar Duchini, ratificó en la reunión que la Argentina está en situación de cumplir los acuerdos firmados con Uruguay, Paraguay y Chile para la venta de trigo panificable, estimando en cerca de 100 mil toneladas el conjunto de los compromisos pendientes y dijo que a dichos países se desviaría el itinerario de algunos de los barcos que traían inicialmente el cereal al puerto metropolitano a fin de visitar la doble operación de carga y descarga.

Gelbard anticipó, asimismo que mañana a mediodía en el Salón de Acuerdo, del Ministerio de Economía, el presidente del Banco Central, Dr. Alfredo Gómez Morales, dará una conferencia, sobre todos los detalles relacionados con la incrementación de la política de nacionalización de los depósitos bancarios.

Aumentos en cierta materia prima

Por su parte el subsecretario de Comercio, Miguel Revestido, reconoció ante el gabinete que se han producido algunos aumentos en la materia prima de la industria textil.

Dijo que esos aumentos eran consecuencia del acuerdo logrado con las 57 empresas líderes cuyo congelamiento fue previsto en algunos casos para aumentar insumos y en otros para reducirlos.

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Participaron de la reunión del equipo económico y social celebrada en el Ministerio de Economía los siguientes funcionarios: el ministro de Bienestar Social, José López Rega; los subsecretarios de Hacienda, Ing. Orlando D'Adamo; de Agricultura, Ing. Horacio Giberti; de Ganadería, Dr. Héctor Camberos; Recursos Naturales Renovables, Ing. Lucas Tortorelli; Comercio, Dr. Miguel Revestido; Industria, Ing. Alberto Davie; Minería, Dr. Julio Castellanos; Obras y Servicios Públicos, Ing. Horacio Zubiri; subsecretario a cargo de Comercio Exterior, Dr. Gabriel Martínez; de Energía, Ing. Belgrande Magno; Comunicaciones, general de brigada (RE) Delfor Félix Elías Otero; Recursos Hídricos, Ing. Antonio Federico; Marina Mercante, capitán de fragata (RE) Hugo Guillermo Guillemón; Relaciones Económicas Internacionales, embajador Leopoldo Hugo Tettamanti; de Bienestar Social, Sr. Duilio Antonio R. Brunello; Seguridad Social, Ing. Celestino Rodrigo; de Vivienda, Ing. Juan Carlos Basile; de Prensa de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Sr. Oscar García Rey; el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, capitán (RE) Adolfo César Philippeaux; los interventores en la Junta Nacional de Granos y Carnes, Ing. Jorge Gaspar Ducchini e Ing. Enrique Gastón Valente, respectivamente; el presidente del Banco Central de la República, Dr. Alfredo Gómez Morales; los titulares de los bancos de la Nación, Sr. Juan Carlos Paz; Nacional de Desarrollo, Dr. Felipe Tamí; el presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguros, Dr. Antonio Cafiero, y el titular de la Confederación General Económica, Ing. Julio Broner, funcionarios y asesores.

Cayó un avión colombiano con 36 ocupantes

BOGOTA, 27 (UPI). — Un avión comercial de pasajeros con 36 personas a bordo se estrelló hoy contra un cerro en las cercanías de esta capital.

La nave, de la aerolínea nacional "Aerocóndor", cumplía un vuelo terno de itinerario.

Extraoficialmente se dijo que todos sus ocupantes habrían perecido.

Tal información del accidente fue suministrada por la torre de control del aeropuerto internacional de Eldorado, de donde había decolado el avión a las 7,43 en un vuelo regular que lo debía llevar a Cartagena, Barranquilla y Curazao.

El informante dijo que, según la compañía Aerocóndor, a la cual pertenecía el avión Electra de turbo-hélice, el aparato llevaba 36 pasajeros y siete tripulantes.

El accidente se produjo en una mañana extremadamente nubladas, en que los cerros del oriente de Bogotá no podían verse detrás de la espesa capa de nubes.

Según los primeros datos; el avión se estrelló en las cercanías de una torre de transmisiones de la policía nacional, situada sobre el cerro inmediatamente al oriente de Monserrate, que cubre uno de los sectores residenciales de la capital colombiana.

NEGOCIACION ENTRE MEXICO Y VENEZUELA

MEXICO, 27 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Arístides Calvani, comenzó hoy los contactos oficiales con las autoridades mexicanas con una entrevista con el canciller Emilio O. Rabasa.

No se adelantó el tema de las discusiones, aunque Calvani señaló ayer a su llegada que "vamos a hablar acerca de problemas bilaterales y multilaterales".

Uno de los tópicos en la entrevista podría ser Cuba. Cuando se le preguntó a Calvani si el tema sería incluido, contestó: "Podría ser".

Sin embargo, la cooperación petrolera entre México y Venezuela será uno de los puntos que seguramente será discutido, de acuerdo con los observadores diplomáticos.

Calvani, quien pasó el día de ayer en esta capital realizando visitas no oficiales, trajo consigo a Enrique Arévalo, gerente de ventas de la Confederación Venezolana del Petróleo.

El embajador de México en Venezuela, Jorge Navarrete, dijo la semana pasada a la United Press International que la compañía petrolera estatal de su país Petróleos Mexicanos (PEMEX), no está en condiciones de cumplir con la actual demanda internacional del combustible.

Además, de su entrevista con Rabasa, el canciller venezolano realizará hoy varios actos protocolares, entre ellos el depositar una ofrenda floral en la Columna de la Independencia y ante el monumento del libertador Simón Bolívar.

En la mañana asistirá al simposio del Pacto Andino, que se inaugura hoy y que se prolongará por cinco días.

Calvani no se reunirá oficialmente hasta mañana con el presidente Luis Echeverría, aunque se espera que el jefe del Estado concurra también al simposio.

Heath advirtió a extremistas

Afirmó el primer ministro que Gran Bretaña no cederá ante la actitud de irlandeses.- Mañana irá al Ulster



(Radiofoto UPI)

Aspecto del automóvil que cargado con bombas estalló frente a una iglesia católica en Ballycastle (Irlanda del Norte) causando varios heridos

LONDRES, 27 (Reuter). — El primer ministro Edward Heath advirtió a los extremistas republicanos irlandeses que Gran Bretaña no se dejaría chantajear por su campaña de atentados con bombas.

Heath dio a conocer su seria advertencia en una conferencia de prensa improvisada en la ciudad de Ashford, condado de Kent, en el sudeste de Inglaterra.

Poco después, en una declaración emitida en Dublín, un líder del Sinn Fein, línea política del sector provisional del Ejército Republicano Irlandés (ERI), manifestó que Heath debería mantenerse alejado de Belfast.

El primer ministro debe viajar a la capital del Ulster mañana para conversar con los dirigentes políticos de la provincia y asistir al funeral de lord Brookebrought, un ex primer ministro de Irlanda del Norte.

El vicepresidente de Sinn Fein, David O'Connell, declaró que su organización se oponía enérgicamente a la visita de Heath.

Refiriéndose a la ola de atentados, el premier inglés declaró por su parte que aunque no hay aún pruebas definitivas, todo parece indicar que el ERI es responsable por los mismos. Asimismo expresó que la policía, con el apoyo del público, pudo actuar con bastante eficiencia y aconsejó a los políticos que no actuaran apresuradamente.

Asimismo dijo que estaba considerándose la posibilidad de poner al ERI fuera de la ley en Gran Bretaña, aunque agregó que esa medida no había impedido su campaña de guerrillas en Irlanda del Norte.

INTENSA OLA DE FRIO EN LA U. SOVIETICA

MOSCU, 27 (DPA) — A fines de agosto, aún en pleno verano, la parte europea de la Unión Soviética sufre una ola de frío.

En la capital Moscú se anunciaron temperaturas de sólo dos grados para esta noche. Tampoco se descarta la posibilidad de heladas. Durante el día, el termómetro oscila entre 11 y 15 grados.

Desde hace días el tiempo es muy desapacible, con frío, lluvia y fuertes vientos.

Los candidatos de Thieu ganan en Survietnam

Mayoría senatorial de dos tercios

SAIGON, 27 (UPI). — Los partidarios del presidente Nguyen Van Thieu arrasaron con las 31 candidaturas senatoriales en las primeras elecciones nacionales desde la cesación del fuego del 28 de enero, según lo muestran hoy resultados extraoficiales.

Los cómputos hasta el momento aseguran a los partidarios de Thieu una mayoría de dos tercios en el Senado, dando al presidente el poder para introducir modificaciones en la Constitución que le permitan presentarse para un tercer mandato.

Portavoces oficiales dijeron que más de un 92 por ciento de los registrados electorales de la nación acudió a las urnas, pese a varios incidentes terroristas y al boicot de los neutrales y comunistas.

Dos listas de candidatos devotos de Thieu —la Alianza Democrática del propio presidente y el Partido Elefante Blanco encabezada por el canciller Tran Van Lam— apabullaron a las dos listas de oposición en la proporción de 3 a 1.

Los resultados extraoficiales muestran que los dos grupos de gobierno capturaron la totalidad de las 31 bancas vacantes en el Senado de 60 miembros. Los candidatos de oposición eran todos políticos inexpertos.

Thieu tendría que modificar la Constitución de 1967 si decide presentarse a reelección, ya que de acuerdo con la ley está limitado a sólo dos períodos. En 1971 Thieu corrió como candidato único y fue reelegido para un nuevo mandato de cuatro años, que concluye en 1975.

Intensa labor a partir de mañana en Diputados

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación se apresta desarrollar a partir de mañana una serie de reuniones ininterrumpidas con el fin de pronunciarse sobre varias iniciativas pendientes de consideración y sanción.

El propósito de activar el trabajo pendiente tiene el objeto de liberar, a partir del 1º del mes entrante, a los diputados que deberán permanecer en el interior del país para dedicarse a la campaña electoral originada por las elecciones previstas para el 23 del mes próximo.

La cámara deberá abordar en la presente semana estos temas: devolución de los bienes al teniente general Juan D. Perón; individualización y registro de personas que representan empresas y asociaciones extranjeras; defensa de la riqueza forestal; modificaciones a la carta orgánica del Banco Central; corporación de empresas del Estado y condonación de deudas por infracciones impositivas. Todos estos proyectos fueron considerados por la Cámara alta.

Entre los mismos, dos de ellos darán motivo a reñido debate: se trata de la restitución de los bienes a Perón y la corporación de empresas del Estado. En las dos cuestiones, el radicalismo votará en contra, según se anticipó en el bloque partidario.

Los diputados de este sector consideran que en el caso de Perón, debe ser la justicia la que se pronuncie sobre sus bienes, y en cuanto al otro asunto, destacan su prescindibilidad.

La Cámara también deberá pronunciarse respecto a la constitución de dos comisiones de carácter investigativo. Se trata de la consideración de los contratos telefónicos que el gobierno anterior suscribió con las firmas Siemens y Standard Electric, y la otra destinada a pronunciarse sobre las exportaciones de trigo realizadas por las autoridades anteriores.

En cuanto a este último caso, que se crea en una iniciativa del titular del bloque oficialista Fernando Pedrini, existe también una presentación del radicalismo, que propuso una interpelación al ministro de Economía ampliando los interrogantes a algunos pasos dados en materia triguera por la actual conducción.

Entre tanto, también las comisiones permanente de la Cámara joven han activado —con motivo del receso deliberativo de la semana anterior— la consideración de otras ponencias de los diputados y del gobierno nacional, que podrán ser acordadas en las reuniones del cuerpo.

En un choque de trenes en Polonia hubo 10 muertos

VARSOVIA, 27 (UPI). — Por lo menos diez pasajeros resultaron muertos y varias docenas de heridos al estrellarse anoche el tren entre Zakopane y Varsovia cerca de Kielce, informó un portavoz del Ministerio de Transportes.

El tren de carga se detuvo ocupando la misma vía entre Wolica y Sitkowka cerca de Kielce cuando el tren de pasajeros procedente de Zakopane se incrustó en él, dijo el vocero.

El primer ministro Piotr Jaroszewicz ordenó una investigación especial encabezada por el viceprimer ministro Kazimierz Olszowski para determinar las causas del accidente.

Se agravó el estado del rey Gustavo Adolfo

ESTOCOLMO 27 (UPI). — El rey Gustavo Adolfo de Suecia sufrió una nueva hemorragia interna y su condición es "extremadamente crítica", indicaron boletines médicos. Agregaron que se teme el deceso del monarca.

El príncipe heredero Carlos Gustavo, su nieto de 27 años, permanece a su cabecera.

Una multitud de personas pasó la noche frente al hospital Helsingborg, en el sur de Suecia, a la espera de noticias sobre el rey de 90 años, el monarca más anciano del mundo.

Carta explosiva en la embajada inglesa en E.U.

WASHINGTON, 27 (UPI). — Una aparente carta explosiva estalló en el interior de la embajada británica en esta capital, hiriendo gravemente a una empleada que la estaba abriendo, según informaron las autoridades.

Funcionarios de la embajada y del servicio secreto norteamericano dijeron que el estallido se produjo poco después de las 9 de la mañana.

La empleada, identificada como Nora Murray, de 51 años de edad, fue conducida a un hospital, informándose que se encontraba en estado grave pero no de extremado peligro. Voceros del hospital dijeron que había perdido la mano izquierda en el estallido y había sufrido lesiones graves en la mano derecha.

Detuvieron en Chile a Thieme

Se trata de uno de los más enconados críticos del gobierno.- El gabinete

SANTIAGO, (Chile), 27 (UPI). — Mientras el presidente Salvador Allende continúa el estudio de su posible nuevo gabinete, la policía civil (detectives) anunció el arresto de uno de los más enconados críticos del gobierno.

Roberto Thieme, dirigente del movimiento ultraderechista Patria y Libertad fue detenido ayer, después de una intensa búsqueda policial de más de dos meses.

Patria y Libertad fue creado por el abogado Pablo Rodríguez, después del triunfo sin mayoría absoluta del candidato socialista Salvador Allende, en las elecciones presidenciales de setiembre de 1970.

La organización trató en vano de lograr que los parlamentarios votaran en noviembre de ese año contra de la ratificación de la victoria de Allende.

La Constitución chilena indica que, si un candidato no obtiene la mitad más uno de los sufragios emitidos, el Congreso debe designar al jefe de Estado entre las dos primeras mayorías.

Rodríguez se encuentra actualmente asilado en Ecuador después de admitir que Patria y Libertad tomó parte en el fracasado movimiento subversivo del 29 de junio, en que un regimiento blindado trató de derrocar al gobierno.

El arresto de Thieme, quien juró una vez que preferiría morir antes que vivir bajo el gobierno de Allende, fue anunciado ayer por el director de la policía civil, Alfredo Joignant.

Junto con el dirigente derechista de 32 años, fueron detenidas otras 11 personas, incluyendo cuatro mujeres. El grupo fue arrestado en un restaurant estilo Drive-In, en el elegante suburbio santiaguino de Las Condes.

Además de la acusación de intento de participar en movimientos subversivos, Joignant dijo que el gobierno acusa a Thieme de hurto de un avión civil —con el cual huyó anteriormente a la Argentina—, trasgresión de la ley de seguridad del Estado y conspiración.

Thieme, asumió la jefatura de Patria y Libertad después que Rodríguez abandonó el país. Las autoridades aseguran que la organización inspira la mayoría de los ataques terroristas que han afectado al país desde que miles de camioneros declararon una huelga, el 26 de julio.

Rodríguez, de profesión abogado, por primera vez alcanzó relieve nacional la noche de la elección presidencial cuando participó en un debate televisado con el diputado del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), Alberto Jerez.

El MAPU respaldó a Allende y actualmente forma parte del gobierno. Las preferencias de Rodríguez estuvieron con el candidato conservador, Jorge Alessandri.

Allende, por otra parte, podría dar a conocer al principio de esta semana el nuevo ministro de Defensa, en reemplazo del general de ejército Carlos Prats, quien renunció el jueves. Observadores políticos señalan que posiblemente el jefe de Estado reestructurará completamente su gabinete.

La situación en Uruguay

El presidente Bordaberry continúa deliberando con los altos mandos

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — A pocos kilómetros de la frontera con Brasil y a 350 de esta capital, en el parador turístico San Miguel, desarrollará hoy su segundo día de trabajo el presidente de la República, Juan María Bordaberry, con su comitiva político-militar, en reunión de alto nivel, para concretar sus planes políticos y económicos hasta el fin de su mandato en marzo de 1977.

Las deliberaciones, rodeadas de un gran interés, no sólo por la importancia del temario a considerarse, sino por el secreto que rodea a las mismas, transcurrieron ayer de acuerdo a los planes trazados. Por la mañana se realizó un trabajo global donde el jefe de Estado hizo una reseña pormenorizada de la finalidad de estos contactos, que, según un comunicado oficial, servirán "para ejecutar el programa quinquenal de desarrollo" que define los objetivos y metas generales que se propone alcanzar el gobierno.

En la tarde se entró al análisis articulado del programa, dándose comienzo al estudio de las medidas que "permitirán llevar a la práctica las pautas trazadas en el plan". De acuerdo con lo revelado por el informe gubernamental, los asistentes pusieron hoy especial énfasis en el estudio, tendiente a aumentar el coeficiente de ocupación, crecimiento del producto bruto, reservas internacionales y mejoramiento de la distribución del ingreso. Los trabajos insumirán, según se dijo, cuatro días, habiéndose fijado como sesión prevista de clausura el miércoles próximo a las 21, en que se daría a publicidad un informe completo del objetivo alcanzado para ponerlo de inmediato en ejecución.

En esta primera etapa, que habría estado reducida a la situación económica del país, se habrían barajado también opiniones sobre el papel del sector privado, inversiones públicas, problemas institucionales y administrativos y racionalización de la función pública.

En fuentes allegadas al presidente se dijo que el plan que se estudia, no es un instrumento frío de producción de riquezas, sino que busca reflejarse necesariamente en un mejor bienestar, en una mejor prosperidad y en una mayor felicidad de todos los uruguayos.

Como se preveía, los periodistas, fotógrafos y camarógrafos no pudieron acercarse al lugar de los acontecimientos, debiendo contentarse con mantenerse a más de un kilómetro de distancia.

Conflicto en la comuna de Buenos Aires

Pídese la renuncia del Sr. Debenedetti

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Continúa el conflicto planteado en la comuna metropolitana a raíz del reemplazo del Sr. Sebastián Borro, en la dirección de Cementerios, dispuesto por el intendente, Sr. Juan V. Debenedetti.

Los titulares de las direcciones de Saneamiento, Limpieza, Cementerios, Inspección General, Policía Municipal, Espectáculos Públicos, Abastecimiento, Deportes, Difusión, y Radio Ciudad de Buenos Aires, se reunieron en la víspera en el teatro "General San Martín" y decidieron solicitar la renuncia al Sr. Debenedetti. También hizo llegar su adhesión a esa decisión el secretario de Cultura.

Por otra parte, un comunicado dado a conocer por el director general de Difusión de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, Sr. Enrique Dora, expresa lo siguiente: "Informa a sus colegas de todos los medios de difusión gráfica, radial y televisiva que adhiere a la actitud adoptada por el director de Cementerios, compañero Sebastián Borro, y que permanecerá en esta posición hasta lograr la renuncia del intendente Juan V. Debenedetti. Igual temperamento han adoptado los compañeros Gastón Dossing Pommares y José María Fernández Dieguez, subdirector general de Difusión, y jefe de Prensa de la comuna, respectivamente".

Fue asesinado en Mar del Plata un dirigente gremial

Es el secretario regional de la CGT y el grupo FAR se atribuye el hecho

MAR DEL PLATA, 27 (Télam). — Esta mañana, a las 8,45 aproximadamente, fue asesinado a balazos el dirigente de la Unión Obrera de la Construcción y secretario regional de la Confederación General del Trabajo, señor Marcelino Mansilla.

El hecho se produjo en momentos en que el señor Mansilla se disponía a sacar del garaje su automóvil, un Ford Fairlane, en la calle San Lorenzo 1719, donde habita, en el barrio de La Loma, zona de Los Troncos, uno de los lugares residenciales de la ciudad.

Según confirmó la IV Unidad Regional de Policía, un grupo armado, desde uno o dos automóviles disparó sobre Mansilla, acribillándolo a balazos. El dirigente sindical falleció en forma instantánea. Fueron inútiles los esfuerzos de los vecinos que inmediatamente, ante el ruido de las detonaciones, acudieron a auxiliarlo, cuando los dos vehículos desaparecían velozmente.

Minutos más tarde, según informaron las autoridades, se hizo llegar a los diarios locales comunicados en los que el grupo FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias) se atribuye la autoría del crimen.

De acuerdo con los primeros informes suministrados, en el lugar fueron halladas alrededor de veinte cápsulas servidas. El hecho conmovió a la ciudad en forma inmediata.

Marcelino Mansilla se desempeñaba como secretario general de la CGT regional desde hace aproximadamente cinco meses, cuando fue elegido por el plenario de delegados.

Había reemplazado en el cargo al señor Nelson Rizzo, cuando éste resultó elegido diputado provincial por el Frente Justicialista de Liberación.

El dirigente sindical asesinado fue durante muchos años secretario de la Unión Obrera de la Construcción por cuyo gremio integraba la CGT regional.

En los últimos meses distintos sectores exteriorizaron sus discrepancias con el mencionado dirigente, formulando críticas a su actuación político sindical.

Con los tres comandantes se reunió Robledo

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El ministro de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo se reunió esta mañana con los tres comandantes en jefe.

Desde las 10.30 hasta las 13 duraron las deliberaciones con la participación del teniente general Raúl Carcagno, almirante Carlos Alvarez y brigadier general Héctor Fautario.

Se anunció que posiblemente por la tarde se dé a conocer un comunicado sobre los temas tratados.

49,8 grados bajo cero en una base de la Antártida

ESTACION CIENTIFICA ALMTE. BROWN (Antártida Argentina), 27 (Télam). — Se mantiene la temperatura polar en la base de Ejército "General Belgrano", donde se hallan 36 residentes, entre militares y civiles, pertenecientes al Ejército, Aeronáutica e Instituto Antártico Argentino.

Estos argentinos que conviven en la base están soportando una de las etapas más difíciles del año, lo de las temperaturas más bajas. Esta mañana, a las 8, se registró una máxima de 47,4 bajo cero., habiéndose mantenido una mínima de 49,8 bajo cero.

Contaminóse una playa con cianuro

BEAUMARIS (Inglaterra), 27 (EFE). — La playa de Beaumaris, muy frecuentada por los turistas, ha sido cerrada esta mañana al descubrirse contaminación de cianuro en las aguas de una corriente fluvial que la atraviesa.

El descubrimiento se hizo porque anoche se encontraron muertos dos bueyes y dos perros que habían bebido en dicha corriente.

Acuerdo en el canal de Panamá

PANAMA, 27 (UPI). — La Asociación de Pilotos del Canal de Panamá dio hoy por terminada su disputa con la Panama Canal Company que hizo que más de un centenar de buques quedaran sin poder cruzar la vía marítima.

El capitán W. H. Vantine, presidente de la Asociación de Pilotos dijo que el arreglo cubre "todos los aspectos" de las quejas de la organización en el sentido que sus miembros deben trabajar muchas horas de sobretiempo sin que se les pague lo suficiente.

Por su parte, un vocero de la compañía señaló: "Condicionada a la vuelta de los pilotos a las condiciones de trabajo normal, la compañía acordó restablecer el reconocimiento del sindicato y retirar la acción legal en su contra y sus miembros".

El sindicato y cinco pilotos fueron citados por desacato ante la corte federal al negarse a obedecer ayer una orden de vuelta al trabajo, que les fue entregada como condición para seguir las conversaciones para resolver el conflicto.

La compañía, una agencia dependiente del secretario del ejército estadounidense, había acusado a los pilotos de ordenar trabajo lento.

El líder laboral expresó que las negociaciones iniciadas por un intermediario no identificado fueron seguidas por conversaciones directas entre la agrupación y representantes de la compañía, y que los miembros de la agrupación gremial aprobaron por unanimidad un arreglo "que cubre todos los aspectos" de la disputa.

El conflicto de los pilotos causó un estancamiento de docenas de buques, los que formaron una línea de millas en espera que el término de la disputa les permitiera cruzar el canal.

Una de las quejas de los pilotos es que su número es bajo para controlar el tráfico de navíos que a diario cruzan la vía.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

La penetración pacífica de Brasil en suelo paraguayo

ASUNCION, 27 (Latin). — Colonos brasileños están adquiriendo todas las tierras paraguayas de la región fronteriza del río Paraná, donde se construirá la represa de Itaipú. La denuncia fue formulada por el ingeniero Lorenzo Mengual, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura del Paraguay y miembro del Consejo de Estado. "Los brasileños —dijo— quieren esas tierras a toda costa y pagan cualquier precio por ellas".

En relación con esta información, el diario "El Cronista Comercial" de la capital federal, publica un ilustrativo comentario referido a la penetración pacífica brasileña en las áreas fronterizas paraguayas. Dice al respecto: "El territorio paraguayo del Alto Paraná, tiene una extensión de 20.247 kilómetros cuadrados. Al nordeste está separado del Brasil por la cordillera de Mbaracayú, donde se encuentran los Saltos del Guayrá y al suroeste por el río Paraná, donde está Itaipú. Se extiende también unos 180 kilómetros al sur del río Iguazú, zona en la que se encuentra Corpus, donde la Argentina y Paraguay proyectan construir la represa hidroeléctrico".

Las tierras de la región a más de tener un valor singular por sus características, que las hacen para diversos cultivos, encierran un significado político y estratégico de magnitud.

"Son, al fin, tierras paraguayas que, como tales, y de acuerdo a lo que se debe entender como seguridad interna del Estado, deberían permanecer en manos paraguayas. Más aún, si se recuerda la larga tradición de la política expansionista brasileña. Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay, recuerdan el juego diplomático brasileño posterior a la finalización de las guerras de independencia, cuando Brasil ocupó territorios que reclamaba luego como propios".

Antecedentes

"Pese a que la denuncia retransmitida por la agencia Latin fue efectuada por un integrante del Consejo de Estado, que además reclamó que 'el gobierno disponga el parcelamiento de las tierras del Alto Paraná en poder de empresas privadas brasileñas, para su posterior entrega a los agricultores paraguayos', esa creciente 'invasión pacífica' encuentra sus raíces en una expresa disposición del presidente Alfredo Stroessner, refrendada por el Consejo de Estado y aprobada sobre tablas por todos los legisladores del Partido Colorado, el mismo que integra el Ing. Mengual.

"En 1967, aceptando una recomendación de la Alianza para el Progreso, Stroessner elevó a consideración de otros niveles de gobierno un proyecto de reforma agraria, moderado, pero que al fin aceptaba la necesidad del cambio de estructuras. La experiencia reformista incluía, sin embargo, una trampa que ni los hombres de la oposición llegaron a observar en un primer momento: se suprimía la cláusula del viejo Estatuto Agrario que impedía vender tierras de frontera a ciudadanos extranjeros.

"Así, los 'paraguayos, que no pueden pensar siquiera en una operación sobre la franja inmediata de 150 kilómetros de territorio brasileño, debieron observar cómo en semanas, apenas, las mejores tierras de la frontera pasaban a manos de poderosos consorcios inversionistas brasileños. La frontera saltó, así, por encima del Paraná para situarse unos cien kilómetros adentro del territorio paraguayo. Brasil aceptó la reclamación paraguaya de retirar los fuertes contingentes militares que tenía en la franja, y los sustituyó por millares de campesinos".

Todo brasileño

"Desde entonces, las estancias pasaron a llamarse "fazendas", el guaraní fue virtualmente sustituido por el cruceiro, las hectáreas por los 'alquires' y los contratos de compraventa se realizan en escribanías brasileñas y jueces brasileños son quienes deciden en casos de controversia. Según el periodista y escritor Eduardo Galeano, que visitó la región cuando recopilaba material para su libro 'Las venas abiertas de América latina', hasta los soldados paraguayos apostados en la región desconocen el idioma español: a su lengua habitual, el guaraní, sumaron ahora el portugués.

"Se ha documentado fotográficamente que las oficinas de aduana de la región ostentan la bandera de Brasil en sus mástiles y el administrador de la más importante empresa inmobiliario-colonizadora, Luiz Lanius, de la "Mbaracayú S.A.", declaró en 1971 que 'a través de nuestros cómodos planes, 37 mil familias cruzaron la frontera para radicarse en suelo paraguayo'. Sin contar las sociedades anónimas que operan en la frontera, diez empresarios de San Pablo han comprado tierras por algo más de 310 mil hectáreas.

"Entre los inversionistas más notorios figuran Jeremías Luz Nadeli, propietario de 75 mil hectáreas de valiosos bosques, Yonaddis Thimios, un descendiente de griegos, compró 50 mil hectáreas en la margen derecha del río Acaray; Watt Longo Lunardeli cuenta con 70 mil hectáreas en la zona de Pedro Juan Caballero y colonizó otras 18 mil en los Saltos del Guaira; Elías Baer y sus hermanos ostentan 30 mil hectáreas al sur del río Monday.

"La actual preocupación por la tenencia de esas ricas tierras del Alto Paraná, se discutió durante la reunión de un grupo de trabajo que estudia la participación de mano de obra, bienes y servicios paraguayos para la construcción de la represa de Itaipú. En el simposio, Mengual dio una información que indica el buen ojo, no sólo político, de los adelantos brasileños que llegaron a la región: "de 1968 a la fecha —parecía recordar la promulgación de la reforma agraria—, el valor de esas tierras creció de 12 dólares la hectárea a 50 y en algunos casos 100 dólares".

Base secreta

"A este "achicamiento legal" del territorio paraguayo, debe agregarse la concesión hecha oficialmente y silenciada meticulosamente, de una parte del Chaco a los Estados Unidos, para el montaje de dos bases de cohetes antibalísticos, en una parte a la que ningún ciudadano común paraguayo tiene acceso. Recientemente, un periodista norteamericano escribió casi inocentemente sobre su privilegiada experiencia de visitar las bases: quedó maravillado con las instalaciones militares y dijo que el territorio paraguayo está simétricamente aerofotografiado.

"El 14 de agosto, cuando Brasil y Paraguay refrendaron los documentos para la construcción de Itaipú". Algunos elementos podrían llevar a la suspicacia y quizás más de un observador que siente deseos de invertir los términos de la ecuación económica-política del decano de los cancilleres americanos.

Nueva instancia en el pleito santiagueño

SANTIAGO DEL ESTERO, 27 (Télam). — La presentación del apoderado del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), Dr. Carim Nassif Neme, ante el tribunal electoral provincial pidiendo la sustitución del candidato, Dr. Francisco López Bustos, por la del Dr. Abraham Abdulajad, ha creado una nueva instancia en el pleito político local.

El MID, sigla con la que concurrió el Dr. López Bustos a la elección de marzo, pide el cambio de candidatos para la segunda vuelta, fijada para el 23 de setiembre próximo.

En una conferencia de prensa el Dr. Francisco López Bustos reiteró que no renunciará a su candidatura, salvo que así lo disponga la conducción nacional del movimiento.

Con relación a la presentación del MID, dijo que es una maniobra del Dr. Abraham Abdulajad y sus amigos, para entorpecer el proceso de institucionalización de la provincia.

Informó que esta situación creada la denunció telegráficamente ante las autoridades del peronismo en la capital federal.

Trascendidos

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 27. — — La situación existente entre la delegación de la CGT de Corrientes y el gobierno de esa provincia será el tema principal a tratar en la audiencia que se realizará hoy, a las 18, en el Ministerio del Interior. El ministro Llambí tomará conocimiento de la versión gremial de esta posición conflictiva y es posible que se llegue a algún acuerdo para evitar mayores consecuencias en el enfrentamiento observado en ese Estado, entre las bases políticas justicialistas que apoyan al gobernador Julio Romero y las fracciones gremiales.

* * *

El asesinato del titular de la CGT de Mar del Plata, Marcelino Mansilla, vuelve a poner en el tapete algo que ya adelantamos oportunamente y que se vincula con el eventual reemplazo del actual titular de la central obrera, José Rucci. Esta mañana, los especialistas en temas gremiales creyeron observar en Mansilla uno de los posibles candidatos a ocupar la secretaría general cegetista, pero, de acuerdo con otras informaciones que obtuvimos en fuentes más cercanas a los movimientos que se efectúan para concretar este cambio, se daba como uno de los sucesores más firmes a Maximiliano Castillo, de los trabajadores del vidrio, y actual vocal de la mesa directiva de la CGT.

Por otra parte, se asegura que otro de los integrantes del consejo directivo que se alejará junto con José Rucci será Adelino Romero.

* * *

El gobernador de Formosa, Antenor Gauna, concurrirá hoy por la tarde, antes de que lo haga la delegación de la CGT, al Ministerio del Interior. El mandatario tiene algunos problemas con legisladores del bloque oficialista, relacionados con las actividades de una legisladora que actúa a nivel del Ejecutivo.

* * *

A la presencia del Sr. Raúl Lastiri en el domicilio del general Perón esta mañana, se la vinculó inmediatamente con el espinoso problema que vive la Intendencia de Buenos Aires. Las puertas del Palacio Municipal permanecían clausuradas y en los cementerios no se efectuaban inhumaciones.

Según especies circulantes, el actual titular de la comuna, Sr. Debenedetti, podría ser desplazado del cargo, pero a estar a círculos bien informados difícilmente Perón apruebe el reemplazo del actual lord mayor capitalino.

* * *

Se aguardaba esta mañana en el Ministerio del Interior la confirmación del viaje que efectuaría a la metrópoli el dirigente justicialista de Entre Ríos, Alberto Otalagano, para conversar con el ministro Llambí. El Dr. Otalagano actúa en círculos intelectuales de esa provincia y se le ubica en los sectores opuestos a la gestión del actual gobernador Enrique Cresto. De acuerdo con informaciones recogidas en medios afines con el pensamiento de Otalagano, el tema a tratar —si se concreta su presencia— sería el de las desinteligencias entre el sector que lidera este dirigente y el que propicia el senador nacional Lucio D' Agostino, que apoya al gobernador.

* * *

Vuelve a mencionarse en esta capital la posibilidad del alejamiento del interventor en la Universidad de Buenos Aires, Sr. Rodolfo Puiggrós. Asimismo se daba como posible reemplazante al Dr. Pedro Cossio, cardiólogo de renombre que atiende a Juan Domingo Perón.

Fue recordada hoy la memoria de José Alonso

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Con diversos actos fue conmemorado hoy el tercer aniversario de la desaparición del ex secretario de la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines, Sr. José Alonso.

En la sede sindical se depositó una corona de flores ante el busto que recuerda la memoria del gremialista. El acto debió realizarse en la necrópolis del oeste, por la ocupación del cementerio por problemas gremiales surgidos en la comuna.

Para evocar a José Alonso habló el secretario general de FONIVA, Sr. Enrique Micó, quien expresó que el ex dirigente "murió por ser intérprete de la causa de los trabajadores a la que había entregado su vida".

Dr. Raúl A. Molina

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Fueron inhumados esta tarde en el cementerio de la Recoleta los restos del Dr. Raúl A. Molina, miembro número de la Academia Nacional de la Historia.

El extinto, que había nacido el 5 de mayo de 1897 en Buenos Aires, se graduó de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en 1922.

Delinearon la campaña electoral justicialista



(Radiofoto UPI)

El teniente general Juan Domingo Perón es saludado efusivamente al retirarse del domicilio del Dr. Pedro Cossio, al que concurrió en la víspera acompañado por su esposa Isabel Martínez y el ministro de Bienestar Social Sr. López Rega.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El teniente general Juan D. Perón presidió anoche en su casa de Vicente López una reunión durante la cual quedó delineada la campaña electoral justicialista con vistas a los comicios del mes que viene. También se trazó el programa de la primera gira por el interior del país.

Participantes de la reunión

Participaron del cónclave partidario la esposa de Perón y compañera de fórmula Isabel Martínez, la dirigente femenina Silvana Roth, el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Lorenzo Miguel; el titular de la rama política del Consejo Superior Provisorio del Movimiento Justicialista, senador Humberto Martiarena, y el diputado nacional Jorge Manuel Camus, miembro también de ese consejo y presidente de la comisión nacional de propaganda electoral.

La reunión se prolongó 3 horas y media y a su término actuó como vocero oficial el Dr. Eduardo Crespo, asesor del Partido Justicialista.

Sólo un tema fue tratado

Dijo que en la oportunidad se había tratado solamente el tema de la campaña y luego anunció que la primera gira, que encabezará la esposa de Perón a la que acompañarán representantes de las 4 ramas del justicialismo, fue programada de esta forma: el día 2, La Pampa; el 3, San Juan; el 4, La Rioja; el 5, Catamarca; el 6, Tucumán; el 7, Chaco, por la mañana, y Corrientes por la tarde, y el 8, Paraná, Entre Ríos.

Ese día o el siguiente regresarán a esta capital, añadiendo que aún no se había decidido el medio de transporte a emplear y que al término de esta gira se planificará otra por las demás provincias.

Con miembros de la J. P. hablaría Perón

En tanto, se anticipó en la residencia de Perón que es posible que éste se entreviste en la presente semana con dirigentes de la Juventud Peronista, recibiendo tal vez a Juan C. Dante Gullo, Juan C. Añón, José Lizaso y Roberto Ahumada, con quienes se reunió el 21 de julio último, cuando la JP concentró 30.000 de sus integrantes en las cercanías de la vivienda del líder justicialista.

Por otra parte cabe destacar que la situación del doctor Crespo en la víspera, parece confirmar de hecho las versiones que lo mencionaban como nuevo secretario privado de Perón, en reemplazo de José López Rega.

Visita de diplomáticos

Por otra parte debe informarse que Perón fue saludado en la tarde anterior por una delegación de diplomáticos soviéticos encabezados por el agregado comercial de la embajada rusa. El líder justicialista conversó con ellos durante 50 minutos y a su partida los saludó efusivamente en la puerta de la casa. También estuvo en la residencia de Vicente López el embajador de Rumania, Sr. Isaac Berenscu, quien al ser interrogado por los periodistas señaló que había concurrido para saludar al general.

También se entrevistó con Perón el ministro del Interior, embajador Benito Llambí.

Actividad de la señora de Perón

Además Isabel Martínez de Perón visitó el hogar para ancianos "Gobernador Viamonte", situado en Junín 1930 de esta capital. Fue acompañada en dicho trayecto por el interventor en el establecimiento, Sr. Marcelo Victoriano.

Al abandonar el edificio Isabel Perón dijo que "hay tanto que hacer. Hacen falta muchas cosas, entre ellas la calefacción, tan necesaria en este lugar" y agregó a sus conclusiones que "da pena ver cómo vive esta gente".

La esposa de Perón durante su recorrida, se interiorizó de los problemas de los internos —1.120 en total— conversando con gran número de ellos a su paso por distintos lugares del hogar.

El consejo de ADEPA analizó varios temas

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Celebró sesión ordinaria el consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), durante la cual se admitió como socio activo a la publicación "Primera Hora", de Goya, Corrientes.

Se aprobó, además, la convocatoria de la undécima asamblea anual, que se reunirá en Salta a partir del 27 de setiembre próximo, que incluye, como cometido principal, la renovación de la junta de directores.

Declaración

La entidad aprobó también una declaración en la que se solidariza con el diario "El Día", de La Plata, a raíz de un pedido de informes a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, presentado por un legislador en la Cámara de Diputados bonaerense, por considerar sus fundamentos "agraviantes para la acción periodística y en particular para los que el diputado proponente llamó "los grandes diarios".

Dice la declaración que "desde la normalización constitucional y mediante distintas expresiones agresivas, se pretende crear un clima desfavorable para el ejercicio de la libertad de prensa".

Agrega luego que la entidad lamenta que puedan formularse "conceptos arbitrarios adversos a los grandes diarios argentinos" desde una bancada legislativa, y finaliza expresando: "Atenta la visible finalidad que aparece animando a dicha iniciativa de hostilización al diario 'El Día' de La Plata, le hace llegar las expresiones de su plena solidaridad".

Informe

Por presidencia se leyó luego el informe mensual, en el cual el Dr. Juan Valmaggia expresó que, a pesar de las rápidas medidas adoptadas por el ministro de Economía para solucionar los problemas de importación de papel, aún subsisten dificultades que se procuran superar por gestiones directas ante la Secretaría de Comercio y que, entretanto, se había agradecido al Sr. Gelbard "la celeridad con que había adoptado las disposiciones que se trata de hacer efectivas en todo su alcance".

El informe también se refirió a las reacciones suscitadas por el decreto 587 sobre actuación de las agencias noticiosas y dio cuenta de gestiones realizadas ante la Comisión de Industria, del Senado, para evitar que la revisión de la ley de promoción industrial signifique un retroceso sobre el texto vigente en lo relativo a la prensa.

Directivos de Télam viajaron a Argelia

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El director del departamento periodístico de la agencia noticiosa Télam, Jorge Obón y el prosecretario de la sección exterior de la misma, Carlos Dobarro, partieron desde Ezeiza rumbo a Argelia, para asistir a la conferencia de países no alineados.

Los Sres. Obón y Dobarro, que viajaron por Aerolíneas Argentinas a París, tendrán a su cargo la información periodística de la reunión internacional, a la que concurren 78 países.

Denuncia irregularidades la intervención en la CAP

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La comisión interventora de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, (CAP) a través de una solicitada aparecida en los diarios de la fecha, informa sobre la situación interna de la empresa y una serie de irregularidades comprobadas —dice— que causan asombro por su gravedad.

Se trata una sucesión de dolos que configurán, según se desprende de su análisis, un colosal despojo al país y condujeron a un estado de cosas caótico desde el punto de vista empresario y financiero a la propia empresa, mientras en el exterior se acumulaban fondos "negros" destinados a especulaciones.

Se puntualiza también la forma en que se ejecutaban las maniobras con intervención de bancos ingleses y cómo se suscribieron compromisos que significan endeudamientos e hipotecas que devengan elevadísimos intereses en perjuicio de la CAP.

Finalmente se describen los esfuerzos que ha comenzado a desarrollar la comisión interventora, para normalizar y expandir las actitudes futuras de la corporación en beneficio de los verdaderos intereses argentinos.

Texto del informe

El texto del documento expresa lo siguiente:

"La comisión interventora, sin apartarse de la serenidad y mesura que se ha impuesto y dada la expectativa pública originada por la resolución del poder ejecutivo nacional, ha constatado hasta la fecha algunos hechos que considera de su deber informar:

—CAP realizó exportaciones utilizando a CAP-Londres como puente para la subfacturación CAP-Buenos Aires facturaba a CAP-Londres a un precio menor y ésta refacturaba al comprador al precio real convenido.

—CAP generó diferencias que hasta mayo último ingresaron en cuenta especial en el banco Brandt's y con posterioridad a otra similar en Franklin National Bank, también de Londres.

Los "fondos negros"

—CAP creó así "fondos negros" que no registró en su contabilidad de la República Argentina, infringiéndose así las leyes y normas bancarias, aduaneras, fiscales y las que regulan el comercio de exportación de carnes de nuestro país.

—CAP, a fines de 1972 vendió un inmueble en Londres por más de un millón de dólares, que no fueron girados a nuestro país y que quedaron radicados en Londres, para luego en forma fraccionaria— ser transferidos a CAP—Buenos Aires en forma de préstamo, devengando intereses a cargo de esta última.

—CAP, al abonar esos intereses, incrementó los "fondos negros" radicados en Londres.

—CAP, desde fines de 1972 simuló comisiones devengadas a favor de terceros por exportaciones de carnes que, a mediados de 1973, fueron transferidas a la filial española Sacomex S. A. (Madrid) por un monto superior a 200 millones de dólares, constituyendo otra infracción a leyes y normas vigentes en el país.

—CAP soporta un fuerte endeudamiento en el país y en el exterior. Solamente por compra de ganado se deben más de 11.000.000.000 moneda nacional.

—CAP debe hacer frente a 30.000.000. pesos moneda nacional mensuales en concepto de intereses.

—CAP en ninguna de sus plantas obtiene beneficios en estos momentos y pierde un promedio de dos mil millones mensuales.

—CAP en momentos de tan difícil situación económica—financiera, adquirió su sede social a un altísimo costo (superior a los mil millones de pesos moneda nacional) que, además, grava con hipoteca a alto interés.

—CAP, olvidando que se trata de una empresa argentina, abonaba parte de los sueldos de funcionarios en moneda argentina y otra importante suma en moneda extranjera pagada en el exterior.

—CAP ha realizado un exceso de gastos superfluos, en tanto que no se daba cumplimiento a elementales reglas de salubridad para el personal ocupado en sus plantas industriales.

CAP será fortalecida

La acción de la intervención ha sido resumida en los siguientes puntos:

—CAP trata de normalizar la tarea de sus plantas y la comercialización de su producción, estableciendo una conducción central y una ejecución descentralizada a través de las áreas respectivas.

—CAP ha previsto mejorar su imagen empresaria en el exterior, para actuar con mayor dinamismo comercial.

—CAP agradece la colaboración y el asesoramiento recibido desde el primer momento de la intervención, por importantes grupos de productores de distintas tendencias.

—CAP procura, con urgencia, su ordenamiento natural para llamar a los mejores hombres a colaborar en su conducción.

—CAP aspira y espera que todos los productores se incorporen constructivamente a la labor común, para que participen en la tarea trascendente de la reconstrucción nacional, a la que todos estamos obligados.

—CAP cuenta ya con el apoyo del sector gremial.

—CAP agradece a sus proveedores su espíritu de colaboración, manifestado en su espera; anticipa que paulatinamente y a la brevedad irá normalizando los pagos y descuenta que seguirá teniendo su apoyo.

—CAP no solamente tendrá continuidad en sus actividades en el país y en el exterior, sino que debe fortalecerse comercial y financieramente.

—CAP —se señala en el párrafo final— debe actualizar su función para ser instrumento idóneo para la concreción del ideal de "Argentina potencia".

CONSEJO DE INGENIEROS

LEYES 2429 y 4114

Aranceles para regularización de obras construidas sin permiso

RESOLUCION Nro. 4737

VISTO:

La ordenanza Nro. 6715 sancionada por el Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe el 18 de julio de 1973 por la cual se concede un plazo de seis meses a contar de esa fecha para que se regularicen las obras realizadas sin permiso comunal, ya sean construcciones nuevas, refecciones, ampliaciones o modificaciones de lo ya construido, y

CONSIDERANDO:

Que con tal motivo la Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, en presentación de fecha 24 de julio de 1973, ha solicitado la adopción de aranceles especiales a efectos de cooperar con los fines sociales que la aludida ordenanza persigue;

Que consultas realizadas han evidenciado el apoyo a la medida propiciada de las restantes asociaciones que nuclean en la ciudad de Santa Fe a los profesionales habilitados para la tarea de que se trata, como así también que las autoridades municipales consideran oportuna dicha medida;

Que dadas estas circunstancias, el deseo de ordenamiento que trasunta la disposición comunal y el alto porcentaje de construcciones que deben regularizarse, se estima aconsejable dictar condiciones especiales para la tarea profesional de la documentación de las obras referidas, si bien con carácter especial, fijando plazo y límites de vigencia;

EL CONSEJO DE INGENIEROS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º) En los trabajos profesionales que con el objeto de regularizar las obras o partes de obras se presenten ante la municipalidad de la ciudad de Santa Fe acogidos a los beneficios de la ordenanza Nro. 6715 del 18/7/1973, corresponderá al profesional interviniente facturar en concepto de honorarios, según la superficie de obras a regularizar: a) un día de tarea, hasta 20 m2.; b) un día y medio de tarea, desde más de 20 m2. hasta 40 m2.; c) dos días de tarea desde más de 40 m2. hasta 70 m2.; y d) dos días y medio de tarea, cuando la superficie sobrepase los 70 m2.

La factura contendrá, además, el adicional del 10% establecido por el artículo 8º inciso a) de la ley Nro. 4889; y deberá entenderse por "día de tarea", el valor que para el mismo fija periódicamente este Consejo, y que actualmente y desde el 2 de mayo del año en curso es de $ 194.- (ciento noventa y cuatro pesos).

ARTICULO 2º) Queda expresamente establecido que la presente resolución regirá exclusivamente en la jurisdicción de la ciudad de Santa Fe y hasta el día 18 de enero de 1974; luego de cuya fecha, los trabajos de regularización de obras deberán facturarse conforme con lo dispuesto en la resolución normativa Nro. 709 del 20 de diciembre de 1957.

ARTICULO 3º) Comuníquese, etc.

81248v27

Opiniones del Sr. Manrique

CORDOBA, 27 (Télam). — El candidato presidencial de la Alianza Popular Federalista calificó de "auténtico" al dirigente Agustín Tosco, en tanto afirmó que "Perón está desubicado respecto a los problemas del país y tiene un enfoque que no corresponde a la época que estamos viviendo".

Francisco Manrique, en conferencia de prensa censuró también al radicalismo que se encuentra, según él, "en un estado de hibridez y una permanente especulación".

El ex ministro de Bienestar Social de la administración Lanusse, quien trata de convertirse en opción, mediante la acida crítica a sus adversarios políticos, se mostró optimista ante las elecciones de setiembre próximo, al mismo tiempo que afirmó que es inexistente la prescindencia oficial en el actual proceso.

Sobre el particular, indicó que "la burocracia sindical se ha incorporado descaradamente al mismo".

Señaló haber mantenido consultas con dirigentes peronistas cordobeses, "que se encuentran —según Manrique— desilusionados con los ejecutivos provincial y nacional".

Predijo que el actual programa económico "puede desembocar en un segundo cordobazo" por su similitud con el plan Krieger Vasena, no obstante el apoyo que ese programa recibió de parte de legisladores de la APF durante los debates en el Congreso Nacional.

Manrique advirtió, en cuanto a la guerrilla, que "era una consecuencia y que para terminar con ella, era necesario abrir a la juventud una realidad amplia que la eleve y dignifique".

El candidato de esa agrupación, tercera en los comicios de marzo último y que aspira, naturalmente, a aumentar su caudal electoral, envió hace tres días sendas cartas al Gral. Juan Perón y a Ricardo Balbín para "que renunciemos a realizar una nueva campaña electoral del estilo clásico entre nosotros, reemplazándola por sucesivos debates, difundidos por televisión o radiofonía y para allí confrontar nuestros propios criterios".

Los demócratas de Córdoba y su apoyo a Manrique

CORDOBA, 27 (Télam). — El titular de la junta reorganizadora del Partido Demócrata, Alberto Clodomiro Carranza, fundamentó, en conferencia de prensa, el apoyo de esa agrupación al candidato de la Alianza Popular Federalista, Francisco Manrique, "un candidato con ideas modernas", afirmó.

El apoyo al binomio Manrique-Martínez Raymonda, supone dar "el primer paso hacia la formación de una gran fuerza nacional de avanzada y profundo contenido revolucionario", dijo el dirigente demócrata.

Propició la necesidad de velar por las libertades consagradas en la Constitución, estimular la iniciativa privada hasta concluir con la estatización; defender la riqueza agropecuaria y cortar la macrocefalia industrial que hoy agobia al país".

En el orden político, afirmó que Coral-Paz, fórmula del Partido Socialista de los Trabajadores, representa al "tradicional marxismo abstracto".

Manifestaciones de Bidegain y Calabró

LA PLATA, 27 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Oscar Bidegain habló en la víspera en la población de Cañuelas. Dijo que el general Juan Perón será ungido presidente de la Nación por el 80 por ciento del electorado.

"En esas condiciones —añadió— no habrá problemas y carecerán de importancia los que afligen hoy, porque existen en el exterior numerosísimos capitales que están buscando coherencia, tranquilidad, seguridad y paz".

Luego el mandatario bonaerense definió a Perón como "el único que puede ordenar a la República, sacarla del abismo en que se halla sumergida y proyectarla hacia el futuro". Admitió asimismo que "nadie podrá capitalizar para su coleto partidario la exclusividad de la reconstrucción, porque aquí estamos empeñados todos los argentinos".

Por su parte, el vicegobernador bonaerense, Victorio Calabró visitó la ciudad de Tandil y durante una entrevista radial, se pronunció en favor de la elección de presidente por la Asamblea Legislativa, obviando la realización de los comicios convocados para el 23 de setiembre.

Se recuerda que declaraciones de Calabró en cuanto a que Perón debía asumir "el poder y el gobierno", fueron las que pronunciaron las renuncias de Héctor Cámpora y Solano Lima.

Calabró aclaró que "a título personal" estimaba que no veía "por qué debe haber elecciones, ya que el pueblo votó el 11 de marzo. A mi juicio, la Asamblea Legislativa sería la que debe resolver, [illegible] y al vicepresidente, a raíz de la acefalía producida".

Al responder a otro interrogante, Calabró dijo: "El justicialismo solo no puede sacar al país adelante, sino con la ayuda de las minorías e inclusive con el capital extranjero, especialmente de Europa, que son los capitales que se han brindado más espontáneamente".

Con anterioridad, Calabró, que asistió a un plenario de la CGT tandilense como representante del gremio metalúrgico, aclaró que tenía "divergencias, no por razones de intereses sino de tipo doctrinario, con algunos funcionarios del Poder Ejecutivo bonaerense, que no coinciden ideológicamente con el pensamiento del movimiento justicialista".

Nombre Imagen Original: LIT1973AGO_0124.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el ... 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Asamblea de empresarios

Se realizó en Rosario convocada por la CGE provincial.- Los temas

ROSARIO, 27. — En los salones de la Asociación Empresaria, se llevó a cabo la reunión regional organizada por la Confederación Económica de la provincia de Santa Fe, con el auspicio de la CGE nacional.

La delegación de esta última, estuvo encabezada por el Ing. Julio Broner, quien llegó acompañado por el Sr. Idelfonso Recalde. Asistieron también a las deliberaciones —presididas por el titular de la CGE santafesina, Sr. Reinaldo Manavella—, el titular de la capital federal, José Montes y el de Entre Ríos, José Jorge Echeverría, además de representantes de entidades empresarias de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

En conversaciones previas con empresarios y con periodistas, el Ing. Julio Broner señaló la importancia de estas reuniones regionales, y que con ellas se demostraba que la CGE respondía a los intereses del interior del país y que justificaban su política de descentralización para llevar las industrias de la capital federal a los puntos más importantes del interior de la República".

Posteriormente, y tras las palabras del presidente de la CGE de la provincia, Sr. Reinaldo Manavella, dieron comienzo las deliberaciones tratándose los siguientes temas: reglamentación de la ley de promoción industrial; ley de promoción minera; ley de la corporación de desarrollo y fomento de la pequeña y mediana empresa y la legión referida a tecnología.

Luego de las exposiciones se constituyeron las comisiones de trabajo que recogieron las sugerencias de las entidades y empresarios participantes, que fueron consideradas en el plenario general.

Aporte para el parque industrial Reconquista

ROSARIO, 27. — El Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo dio a conocer una trascendente noticia vinculada con el apoyo para la promoción del parque industrial en la ciudad de Reconquista.

En la resolución adoptada tuvo preponderancia el titular del Ministerio de Hacienda de la provincia.

En una nota cursada por el presidente del banco, doctor Juan Alberto Quilici, al gerente del Parque Industrial Reconquista, licenciado Federico Rivas, le pone en conocimiento de la medida manifestando que de acuerdo con conversaciones con el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel Prece, para la expansión de dicho parque se ha decidido ofrecer, dentro de las exigencias bancarias, un crédito para inversiones a las pequeñas empresas que se radiquen en ese parque industrial. Agrega que en tanto el Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe prepara el plan general para el norte santafesino. Destaca que el crédito es para alentar las inversiones fijas, tales como compra de maquinaria, plantas, elementos, etc., habiéndose fijado una cuota total de avales por un valor de 300 millones de pesos moneda nacional.

Presupuesto municipal

ROSARIO, 27. — Aguárdase en el Concejo Deliberante el proyecto de presupuesto general para el nuevo ejercicio, que incluye a su vez los montos con que se harán frente a las erogaciones emanadas del funcionamiento del Concejo Municipal.

En dicho presupuesto se establecen refuerzos generales de partidas así como el estudio de mejoras salariales en las escalas inferiores de sueldos para el personal que labora en las distintas dependencias.

En lo que respecta a las dietas para concejales se realizan aún reuniones a fin de llegar a un acuerdo. El criterio sería —a estar a informaciones— de aplicar una dieta de $ 350.000 moneda nacional mensual y gastos de representación cuya cifra no ha sido elaborada. También se contempla en el presupuesto referido al Concejo Municipal, aumentos para los secretarios, lo que también alcanza a los de igual jerarquía que se desempeñan como colaboradores inmediatos en la Intendencia.

Dr. MAIEROVICZ
ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA
Catamarca 3726 tel. 22166

CAMARAS FRIGORIFICAS "GNECCO"
EXPERIENCIA EN DISEÑOS MODULARES
INSTALACIONES EN TODO EL PAIS
INDUSTRIA TERMICA MODULAR S.A.
AREVALO 1438/40 - TEL. 771-2137 - BUENOS AIRES

PRESTAMOS PARA:
AUTOMOVILES 0 KM. HASTA EN 30 MESES
RAPIDA TRAMITACION
SAN CRISTOBAL CASA MUTUAL
entre asociados de SAN CRISTOBAL s.m.s.g.
RIVADAVIA 3866 — TELEF. 33305 — SANTA FE
81422v27

Para todo tipo de motosierras
CADENAS
OREGON®
Importadas de EE. UU.
Rinden más que cualquier otra por sus:
- Cuchillas de corte más rápido
- Eslabones motrices reforzados para un rendimiento extra.
- Mayor duración por su especial diseño de cuchillas.
- El contorneado de sus eslabones y sus dientes cortantes suavizan el desplazamiento.
CADENAS
OREGON®
En todo el mundo
Cómprelas en:
AGROMOTOR
LAS COLONIAS S.R.L.
S. Jerónimo 1843
Tel. 41387 - 23832
SANTA FE
Castelli 2186
Tel. 1802
Esperanza - SANTA FE

Honras a la Bandera se han tributado

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La bandera argentina fue honrada en una ceremonia que se cumplió ayer en la plaza de la República, que rodea al obelisco, al cumplirse 161 años del primer izamiento del pabellón nacional.

Participaron del acto efectivos de las 3 fuerzas armadas, delegaciones de las escuelas de enfermería, de aprendices "Manuel Belgrano" y de la nacional de náutica, además de integrantes del Regimiento 1 "Patricios", vestidos con el uniforme histórico.

Se entonó el Himno Nacional y varios oradores, entre ellos Humberto Mambelli, secretario del Instituto Belgraniano, se refirieron a la conmemoración.

Amnistía para un abogado al que se acusó de desacato

BUENOS AIRES, 27 (Télam) — La sala de penal de la Cámara Federal declaró extinguida, por amnistía, la acción penal por desacato contra el abogado Dr. José Alfredo Zelaya Masa, sobreseyéndolo definitivamente.

Las actuaciones se originaron por denuncia del doctor Eduardo H. Munilla Lacasa, en su carácter de juez de la disuelta Cámara Federal en lo Penal, que imputó al abogado el delito de desacato, a raíz de haberle hecho llegar, por medio de un empleado judicial, un insulto soez, al hacerle saber dicho empleado que el entonces magistrado había dispuesto que en el futuro no se lo atendiera si no se presentaba vestido correctamente.

Señala el tribunal, al pronunciarse en el pedido de amnistía formulado por el abogado, que "los elementos reunidos demuestran de modo suficiente, dentro del generoso espíritu con que cabe interpretar y aplicar la ley de amnistía No. 20.508, que aquél fue guiado por móviles políticos al dirigirse al denunciante en los términos consignados en el acta pertinente pues no se refirió evidentemente al Dr. Munilla Lacasa a título personal, sino como integrante de un tribunal que él impugnaba por razones que estimaba fundadas, pero cuyo examen no corresponde efectuar a esta sala."

Parten delegaciones que participaron del congreso comunista

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La casi totalidad de los integrantes de las delegaciones extranjeras que asistieron al desarrollo del XIV Congreso del Partido Comunista Argentino, abandonaron el país por vía aérea.

Los delegados de los partidos comunistas de Bulgaria, Francia, Cuba, México, Checoslovaquia, URSS, Rumania, Polonia y Hungría, fueron despedidos en el aeropuerto internacional de Ezeiza por Orestes Ghioldi y Jorge Piñeiro, integrantes del comité central del Partido Comunista Argentino.

EL ULTIMO EPISODIO ESCOLAR DE FRAY MOCHO

Por Miguel Angel Andreetto

Paraná, agosto 1973

Para concretar sus propósitos de inscribirse en una casa de estudios superiores, viaja José S. Alvarez a Buenos Aires. Solamente lleva consigo "unos diez pesos de la antigua moneda y muchos deseos de no morirme de hambre y escapar con mi pellejo entero de ciertas aventuras en que me había metido", expresa intencionadamente en una de las mejores páginas de Salero criollo.

Esos instantes no debieron, con seguridad, resultar dignos de buenos recuerdos como reconoce con no fingida franqueza en la inolvidable semblanza del doctor Onésimo Leguizamón, a quien recurre como impulsado por el azar, en inspirado arrebato de juventud ansiosa de brújula, de porvenir feliz.

La entrevista con Leguizamón, a la sazón ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de la Nación, constituye así el preludio de su traslado a Paraná, en donde se radica como titular de una beca para cursar estudios de profesorado en la hoy centenaria Escuela Normal, y su figura cobra familiaridad en la estudiantina de esos años. Durante el paso por sus aulas revela, en general, aplicación en las tareas escolares: "Alumnos maestros existentes en el año escolar de 1877, becas que ellos han ocupado, clases que han cursado y resultados de los exámenes. Clase 1er. Año: José S. Alvarez - Nacional - 15. 41 - Sobresaliente" (1). "Alumnos maestros existentes en el año escolar de 1878, becas que ellos han ocupado, clases en que han cursado y resultados obtenidos. Clase 2º año: José S. Alvarez — Por la Nación— Clasificación obtenida en los exámenes 13.180/336 —Bueno— (Dará nuevo examen de algebra y fisiología)" (2). "Alumnos maestros existentes en el año escolar de 1879, becas que ellos han ocupado, clases en que han cursado y resultados de los exámenes. Clase 3e; José S. Alvarez - Expulsado" (3).

De acuerdo con la anotación últimamente consignada, el futuro escritor y periodista no pudo finalizar su carrera, al ser inflexiblemente sancionado por el director José María Torres, por haber incurrido en una falta de disciplina, acerca de la cual giraran diversas versiones durante largos años. Periodistas de la popular y ya extinguida revista Fray Mocho —después de una conversación mantenida con el director y secretario del histórico establecimiento, profesores Máximo Sabá Victoria y César R. Castro— tuvieron oportunidad de enterarse que Alvarez había sido separado por agredirse con otro estudiante, hecho que Torres, consideró de extrema gravedad: "El amable secretario señor Castro quiso mostrarnos que también nosotros habíamos tenido un maestro en la Escuela Normal de Paraná. En el archivo de clasificaciones de 1879, vimos el nombre de José S. Alvarez (Fray Mocho) entre los alumnos sobresalientes. Y el director, señor Victoria, recordó cómo aquél no había terminado sus estudios a pesar de ser tan buen alumno. Era bajo la dirección de Torres, quien mantenía una disciplina rígida, que fue violada por Alvarez al trabarse a trompadas con el hijo de un rico bodeguero mendocino, lo que le pareció al director falta tan grave que decretó la expulsión de ambos, suprimiéndole así a la enseñanza un profesor para darle un maestro a la literatura nacional" (4).

Con la publicación de la presente nota creemos haber esclarecido ahora definitivamente la referencia al paso de nuestro gran escritor criollista por la Escuela Normal de Paraná que, con el andar de los años, habría de formar hombres de sobresaliente actuación en las ciencias, las letras, la política y la diplomacia argentinas.

(1) Informe del director de la Escuela Normal Nacional de Paraná, profesor José María Torres al ministro de Estado, en el Departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Dr. José M. Gutiérrez. Enero de 1878. Paraná, Imp. M. Coné, 1878. Pág. 23.

(2) Informe del director de la Escuela Normal Nacional del Paraná, profesor José María Torres al ministro de Estado en el Departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Dr. Bonifacio Lastra. Enero de 1879. Buenos Aires, Pablo E. Coni, 1879. Pág. 25.

(3) Informe del director de la Escuela Normal Nacional del Paraná, profesor José María Torres, al ministro de Estado en el Departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Dr. Miguel Goyena. Enero de 1880. Buenos Aires, Pablo E. Coni, 1880. Pág. 34.

(4) Fray Mocho en Paraná en semanario Fray Mocho. Año I. No. 13. Pág. 73. Buenos Aires 26 de julio de 1912.

Arribará mañana a Paraná el ministro de Bienestar Social

López Rega entregará jubilaciones que se tramitaron en la capital entrerriana

PARANA, 27. — Mañana, en horas de la mañana, llegará a esta ciudad el ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. José López Rega, quien lo hará acompañado por un grupo de funcionarios.

En oportunidad de la visita el ministro hará entrega de los primeros 37 beneficios previsionales, tramitados y otorgados íntegramente por la Unidad "O" destacada en Paraná, como unidad piloto para iniciar experimentalmente esta nueva modalidad de otorgamientos de jubilación, que evita los trámites en la capital federal.

Para referirse al sistema en cuestión, usará de la palabra el subsecretario de Seguridad Social, Ing. Celestino Rodrigo, y luego se firmarán dos convenios previsionales entre el Ministerio de Bienestar Social y la provincia de Entre Ríos. Uno de ellos abreviará los plazos para el otorgamiento de las pensiones a la vejez e incrementará los montos de otras ya concedidas. El otro, posibilitará el intercambio de información para mejorar el control sobre los contribuyentes, favoreciendo así en forma efectiva a eliminar la evasión fiscal.

Transitoriamente suspendieron los servicios de LAPER

PARANA, 27. — La intervención de LAPER dispuso la suspensión transitoria de la actividad comercial del transporte aéreo de la empresa.

La decisión fue adoptada considerando la imperiosa necesidad de completar los estudios actuales sobre la operabilidad del material de vuelo y la reestructuración integral de los servicios que desarrollan Líneas Aéreas de la provincia de Entre Ríos.

Se reunirán en Viale mañana las Ligas Agrarias

PARANA, 27. — Mañana se realizará en la ciudad de Viale una concentración de pequeños y medianos productores. La misma ha sido convocada por las Ligas Agrarias Entrerrianas y han sido invitadas a participar todas las cooperativas y asociaciones de productos de la provincia, el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, sindicatos, y otras entidades agrarias.

El motivo es dar a conocer públicamente la grave crisis que desde hace mucho tiempo viene sufriendo el campo entrerriano, y cuyas consecuencias se pueden apreciar en el deterioro económico, social y moral que sufren todas las familias de pequeños y medianos productores; y exigir al gobierno provincial y nacional la urgente implementación de una política agropecuaria que permita a la familia campesina participar del proceso de reconstrucción nacional.

Algunas de las medidas que Ligas Agrarias Entrerrianas sostienen que se deben implementar en forma urgente son:

—Fijación de un precio mínimo y único para el kilo de grasa butirométrica.

—Aplicación del precio mínimo fijado para el kilo de pollo parrillero.

—Fijación de pesos 4,60 como precio mínimo para la docena de huevos al productor

—Que el precio del trigo para la próxima cosecha sea de $ 81 el quintal.

—Que para la próxima cosecha gruesa se fije ya un precio que compense los costos de producción.

—Y sobre todo que se elimine la intermediación especuladora que es una de las grandes trabas que siempre ha sufrido el productor.

(Radiofoto UPI)

Informe en Entre Ríos. - El subsecretario de Servicios Públicos de la provincia, Ing. Jorge Torres, informa en conferencia de prensa sobre la labor cumplida por el departamento a su cargo durante los tres primeros meses de su gestión.

Distribución de electricidad en La Pampa

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Agua y Energía se hará cargo de la distribución del abastecimiento eléctrico en la provincia de La Pampa mediante la ejecución de las instalaciones de transmisión y transformación a través de la estación de Puelches, hacia el cual afluirá la electricidad que produzca la usina hidroeléctrica de El Chocón.

El convenio fue firmado en Santa Rosa por el interventor en Agua y Energía, Carlos Víctor Portarrieu, y el gobernador de la provincia, Aquiles José Regazzoli, pero los detalles se dieron a conocer en esta capital.

Los técnicos de Agua y Energía quedaron comprometidos por ese documento a la elaboración de los proyectos, a la construcción y habilitación de una serie de obras y a la operación posterior de todas las instalaciones.

Las obras se realizarán con recursos provenientes de la misma empresa nacional y del Fondo de Integración Territorial. También se comprometió el ente nacional a satisfacer las necesidades de servicios requeridos por las ciudades de Santa Rosa, General Pico, Guatraché y Victorica. A los 30 días proveerá en arrendamiento un grupo de 280 KW para la ciudad de Victorica.

Una denuncia del senador demócrata mendocino Frúgoli

BUENOS AIRS, 27 (UPI). — Durante la reciente reunión del Senado de la Nación, el senador Amadeo Frúgoli (Partido Demócrata de Mendoza) solicitó pronto despacho para su pedido de informes sobre la actitud que el gobierno ha asumido en relación a la decisión del gobierno de esa provincia de utilizar fondos públicos para la campaña proselitista del Partido Justicialista.

Frúgoli denunció el hecho al que adjudicó una "raíz totalitaria" e ironizó respecto de las denuncias como "comunista" que pesa sobre el gobernador Alberto Martínez Baca, al expresar que "teniendo en cuenta los antecedentes del primer mandatario provincial no es difícil comprender cuál es el origen de este totalitarismo".

El senador mendocino cuestionó las características "insólitas desde el punto de vista jurídico" del decreto provincial por el que se adjudican fondos para la campaña partidaria, y solicitó pronto despacho para su proyecto.

El presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales A. Ponrouge, señaló que en su concepto "si el gobernador de Mendoza es autor de transgresiones legales, de cualquier tipo que ellas sean, deberá ser objeto de las sanciones que correspondan, según lo mande la Constitución provincial".

A esto replicó Frúgoli, defendiendo los fueros federales que le corresponden en su carácter de senador por la provincia de Mendoza, insistiendo en su pedido en el que fue apoyado por el titular del bloque radical Carlos Perette.

Finalmente se accedió a su solicitud, asegurándosele que se dará preferente tratamiento al proyecto en el seno de la comisión, de manera de lograr un pronto despacho.

Se ha dispuesto para mañana asueto escolar en Paraná

PARANA, 27. — La intervención en el Consejo General de Educación dispuso un asueto escolar para mañana en esta capital.

La medida comprende a todos los establecimientos dependientes de ese organismo que concurran al acto de imposición del nombre de la Sra. María Eva Duarte de Perón al Hogar - Escuela de esta ciudad.

Dicho acto contará con la presencia del ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. José López Rega.

En un barrio de San Luis hubo casos de sarna

SAN LUIS, 27 (Télam). — Un brote epidémico de sarna motivó la urgente intervención del gobierno de la provincia en uno de los barrios más humildes de San Luis, a fin de detener su posible derivación.

Diez casos de esa enfermedad fueron detectados en el barrio Rawson. La subsecretaría de Salud Pública de la provincia dispuso inmediatas medidas de curación y prevención aislando la epidemia.

Crearán el ente confederal único de los docentes

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Convocado por el Acuerdo de Nucleamientos Docentes de la central única de trabajadores de la educación y de organizaciones independientes, deliberará aquí, entre los días 8 y 10 de setiembre próximo el congreso constitutivo del ente confederal único del gremio docente.

"A partir de entonces —expresan en un comunicado los trabajadores docentes— todos los docentes argentinos tendrán el organismo sindical nacional que los aglutine y represente, ajustado a la ley de asociaciones profesionales y en base a principios claros de democracia sindical".

Manifiestan además su alarma por la dilación en la reincorporación de cesantes por causas políticas y/o gremiales.

Tras recalcar la necesidad de que sea restituida la plena vigencia del Estatuto del Docente en cuanto al artículo 52, referente a jubilaciones, a la igualdad de derechos y deberes de los maestros privados, y a la regularización del régimen de concursos y participación gremial, las entidades convocan a todos los educadores a un acto de protesta que se realizará el 29 del mes en curso, a las 18, frente al Congreso.

La producción de aceitunas tuvo gran incremento

BUENOS AIRES, 27 (Télam) — La producción de aceitunas del ciclo 1972/73 fue de gran magnitud, si se considera que se ha logrado 82.000 toneladas, superando así, en un 127,8 por ciento la producción del año anterior que arribó a 36.000 toneladas.

Tal es lo expresado en una información suministrada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, correspondiente a la segunda estimación de dicha producción, la que destaca que el 25,7 por ciento de aquel total corresponde a la producción de aceitunas para conserva, en tanto el 74,3 por ciento restante, se destinó a la obtención de aceite.

Cooperativas agrarias se han reunido

MAR DEL PLATA, 27 (Télam). — "El campo es el gran pulmón de la economía argentina, de tal manera que, reducir la dinámica del productor, significa asfixiar al país".

Así expresó Víctor Bossio, directivo de la Asociación de Cooperativas Argentinas, al clausurar la reunión de la entidad, que sobre finanzas y su relación socio-cooperativa, se desarrolló en esta ciudad.

El plenario final se llevó a cabo con la aprobación de una serie de coincidencias sobre la nueva mecánica que se aplicara a los sistemas crediticios. Participaron de la sesión alrededor de doscientos delegados de casi un centenar de cooperativas adheridas a la ACA, que desarrollan su actividad en Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Santa Cruz, Mendoza, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Santa Fe.

En la comida de clausura Víctor Bosio fijó la posición de la entidad ante la actual coyuntura socioeconómica del país.

Afirmó que "siempre que haya que capacitar al hombre agrario para que su labor sea eficiente y progresista allí estará la ACA con sus estructuras aptas y su sentido principista de la realidad y la responsabilidad. Agregó que "mientras el Estado carezca de sensibilidad para medir la solvente contribución del agricultor al proceso de la prosperidad general de la ACA mantendrá su presencia activa de respaldo y apoyo para que el productor sea estimulado con disposición ecuánime y no desalentado con normas legales injustas, régimen tributario insatisfactorio y confiscatorio y sistemática negativa a ser escuchado en los niveles de la conducción oficial, donde se elaboran las resoluciones que lo afectan.

El Sr. Bosio enfatizó finalmente que, considerando al campo el gran pulmón de la economía argentina, reducir la acción del productor agrario es como "asfixiar al país".

Tratan planes de obras en Salta

SALTA, 27 (Télam). — Durante la reunión mantenida entre el gobernador de la provincia, Dr. Miguel Ragone y el interventor en la empresa de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Marcos Aurelio La Greca, fueron considerados diversos aspectos relacionados con la ejecución de una planta de desagües cloacales y la construcción de dos acueductos.

Con respecto al acueducto Itiyuro - Tartagal, se dispuso la firma de un convenio entre la provincia y O.S.N., sobre la financiación del costo de esa obra, que ha sido estimado en 50 millones de pesos ley 18.188. La misma se concretará mediante un acuerdo, en el sentido de que el 40 por ciento, sea financiado por la provincia; otro 40 por ciento, por Obras Sanitarias de la Nación y el 20 por ciento restante, por Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Asimismo, quedó establecido que el 40 por ciento que aportará Salta, será reintegrado por O.S.N., a partir de la fecha de la puesta en marcha de la obra y en un plazo de cinco años. El acueducto nace en el dique Itiyuro, y al llegar a la ruta 34, el mismo se divide en dos ramales, uno de los cuales dotará de agua potable a la población de Pocitos, y el restante, proveerá de ese servicio a las localidades de Aguaray y Tartagal.

Con respecto a la construcción del acueducto Campo Alegre - Salta, con el que se dará solución al problema de escasez de agua potable en la ciudad capital, se firmará otro convenio por el cual, O.S.N. proyectará el mismo y la provincia realizará la ejecución.

Sobre temas de educación hablará el Dr. Jorge Taiana

BUENOS AIRES, 27 (Télam) — Convocó a conferencia de prensa para las últimas horas de la tarde, en el Salón de Acuerdos de su ministerio el titular de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana.

Especificó la secretaría de prensa de esa cartera que el ministro abordará exclusivamente temas inherentes al área educativa.

ENFERMERIA POR CORRESPONDENCIA

Se advierte a los interesados en seguir estudios de enfermería que los cursos realizados por correspondencia no habilitan para el ejercicio de la función. Las escuelas de enfermería por correspondencia son organizaciones de carácter comercial que sólo persiguen fines de lucro. Los cursos que ofrecen deben ser pagados para luego recibir un certificado que carece de toda validez para la obtención de trabajo.

Enfermería es una profesión que exige formación teórico - práctica, la que se brinda en escuelas de enfermería y cursos de auxiliares de enfermería de carácter gratuito cuyo funcionamiento está autorizado y reconocido por autoridad nacional o provincial.

81358v27

Nombre Imagen Original: LIT1973AGO_0125.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 08:22:19 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Santa Fe, lunes 27 de agosto de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EN DESMEDRO DE LOS DIARIOS DE PROVINCIA

Las objeciones que, desde los más diversos ángulos de observación, se han formulado al decreto nacional número 587, tienen por denominador común la defensa de la libertad de prensa, amenazada por disposiciones que no entran a discutir, y menos negar, esa libertad pero que la afectan en su sustento práctico.

De acuerdo con dicha norma, dictada por el Poder Ejecutivo de la Nación en ejercicio de discutibles atribuciones, por hallarse en funciones el Congreso, se impide a las agencias noticiosas extranjeras la difusión de noticias nacionales dentro de nuestro ámbito territorial, reservando tal función a las empresas netamente argentinas.

Inspirado en la corriente recuperadora de las estructuras básicas de la nacionalidad que caracteriza al gobierno actual, la estricta aplicación del referido decreto lesionará a la prensa de todo el país, pero principalmente a los diarios de provincia.

En efecto: como es sabido, y por razones económicas, las publicaciones periodísticas del interior necesariamente deben acudir a los servicios de las agencias noticiosas que concentran en la capital federal el grueso de la información, distribuyéndola desde allí a sus abonados por el sistema de teletipos. Con el fin de cumplir eficazmente dicho servicio —prestado por lo general juntamente con el de noticias internacionales— las referidas agencias han debido montar una organización compleja y costosa, fruto de largos años de experiencia y ajuste, a cuyo sostenimiento concurren diarios, radios y televisoras de todo el país. Mas lo cierto es que quienes se benefician en mayor medida con el sistema son los medios informativos del interior, por cuanto los de la capital federal, por su misma situación dentro del macrocefálico conglomerado urbano al que pertenecen, donde convergen o repercuten de inmediato los acontecimientos de mayor trascendencia, tienen al alcance de la mano más del 90 por ciento de la información cotidiana. En cambio, como es natural, y por imperativo de la deformación geopolítica sufrida por el país, las publicaciones y medios de difusión de asiento provinciano se hallan limitados por la ubicación geográfica, además de la capacidad financiera de sus respectivas zonas, no pudiendo darse el lujo de mantener corresponsalías en las principales ciudades, como tampoco sostener un equipo periodístico especial destacado en la capital de la República, única forma de suministrar una activa corriente informativa a sus lectores, al modo que lo hacen los diarios, radios y televisoras de la ciudad de Buenos Tires.

Si se piensa, asimismo, que los diarios locales, en razón de las distancias que los separan de la capital federal, deben soportar la incidencia de los fletes, que encarecen las compras de papel y otros materiales técnicos, de necesaria importación, a partir de la descarga en el puerto de Buenos Aires, cabe reflexionar sobre las consecuencias que podría acarrearles la aplicación lisa y llana del decreto 587. Por cuanto, para no incomunicar a su masa de lectores con el acontecer de cada jornada, deberán atenerse a la agencia estatal, cuyos servicios no han logrado alcanzar hasta el momento la eficiencia ideal, por no contar con la debida infraestructura tecnológica como tampoco con la capacidad de maniobra que exigirá el aumento de clientela. Sin dejar de lado, por otra parte, que esa canalización implicaría crear un monopolio de hecho, cuyos beneficios son harto dudosos.

Como era de esperar y en defensa de sus derechos a contar con la diversificación de fuentes informativas y libre elección de vehículos de distribución de las noticias, los diarios de provincia han reflotado proyectos de antigua data para constituir una entidad de tipo cooperativo, en la que todos coadyuven en la medida de sus respectivas fuerzas, con el objeto de acopiar, intercambiar y distribuir las noticias.

Empero, hasta tanto se pueda otorgar viabilidad a tales proyectos, y hasta que la organización estatal acreciente su capacidad técnica, las disposiciones comentadas —de ser aplicadas con todo rigor— irán en desmedro de los diarios de provincia, como también en perjuicio de los demás medios informativos del interior, trabando la eficiencia de una función que, indiscutiblemente, debe ser cumplida en pro del bienestar general y el progreso de la Nación.

ACTOS CULTURALES

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — Mañana y el 29, a las 17, en el barrio Centenario (frente a la seccional) y en Alto Verde (frente al destacamento policial), respectivamente. El 29, a las 21.30, en el teatro Municipal, con la colaboración del Coro de Niños y la Peña Martín Fierro.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 27, a las 19 y 21.15: "Gimme Shelter", con The Rolling Stones. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — El martes a las 19.30 y 22 y el miércoles a las 18.45, en el Chaplin: "Déjalos morir", de Peter [illegible], con Boris Karloff.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30 y el domingo, a las 13.30, en el Chaplin "El bribón", de Rydell, con Steve McQueen.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta baja muestra de obras del patrimonio del museo. El 28, a las 19, apertura del XV Salón Anual de Aspirantes a Beca.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de dibujos de Federico Aymá. Hasta el 2 de setiembre.

Eufemia Siullitel y Aid Lea Herrera. — Desde el 1º de setiembre hasta el 16, en El Galpón, San Martín 1835.

Quique Belcatto (tapices). — Hasta el 9 de setiembre en la Sala del Pueblo, 1o. de Mayo 1339. Visitas, de jueves a domingo, de 17 a 21.

Angel Martini (óleos, paisajes y marinas). — Hasta el 31 permanecerá abierta en Rincón de Arte y Artesanía, Av. Ituzaingó 1380, en adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

Enrique J. Montes (pinturas). — En Sala de Barrio, local de la biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341.

Supisiche (acuarelas). — Muestra en la galería Pinacart, San Martín 2976.

CONFERENCIAS

Rogelio G. Gervasoni. — El 30, a las 19.30, en la biblioteca Mariano Moreno, sobre: "Bernardo de Monteagudo, figura controvertida de nuestra historia". Organiza la entidad citada.

CURSOS

Primer Curso de Metodología de la Enseñanza de la Historia. — El 30, a las 19, en la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1635, a cargo de la profesora Susana Simián de Molina. Organizan: Centro de Historia Manuel Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

Los actos para conmemorar el Día del Abogado

Continuando con los actos para memorar el "Día del Abogado" que se celebra el día 29 del actual, el colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, invita para mañana a las 18.30, a la conferencia donde el Dr. Julio González Echenique disertará sobre "Reforma del proceso laboral".

También mañana en los salones del Lawn Tennis Club, a las 21 tendrá lugar la "Cena de camaradería".

El 29 a las 10 en la Iglesia Catedral, se realizará un oficio religioso, en memoria de los abogados fallecidos.

A las 18.30 con motivo del "Día del Abogado" y en adhesión al 4º Centenario de la Fundación de Santa Fe, el Dr. José Pérez Martín, disertará sobre Evaluación del Poder Judicial: jueces y abogados".

Las conferencias se realizarán en el salón de actos de la Caja Forense.

Curso sobre Piaget. - Organizado por las autoridades de la Escuela Normal Nacional Gral. José de San Martín, se desarrolló un curso de especialización y actualización destinada al personal que trabaja en el campo de la docencia. El curso versó sobre puntos relacionados con las enseñanzas y doctrina de Piaget, y estuvo a cargo del Lic. Lucio R. Cerdá, quien realizó un análisis sistemático y amplio de los principios psicopedagógicos del conocido científico de la educación. El Sr. Cerdá, profesional y especialista de la enseñanza y de la investigación pedagógica, es profesor de pedagogía y psicología en centros de enseñanza media, normal y especial; docente adjunto en psicología de la Universidad del Salvador y titular de psicología evolutiva del Profesorado Inmaculada Concepción; miembro titular del Primer Congreso de Psicopatología Infanto-Juvenil; miembro titular del Primer Congreso Rioplatense de Neurología Infantil e investigador asociado de la Organización de los Estados Americanos.

UNIVERSITARIAS

Analizan el proyecto de ley sobre universidades privadas

Por resolución del rector de la Universidad Católica de Santa Fe, se ha establecido que durante el día de hoy, mañana y pasado, se desarrollen en el ámbito universitario y con la participación de todos sus estamentos, reuniones o mesas de trabajo. Las mismas tienen como objeto responder a la nota enviada por el ministro de Educación y Cultura de la Nación, Dr. Jorge A. Taiana, en la cual se "solicita a las universidades argentinas sus puntos de vista sobre los aspectos fundamentales del instrumento legal que debe dictarse y que regirá las universidades, y el que ha de encauzar los reclamos de esta etapa, de reconstrucción nacional. Es deseo de la comisión que dicho estudio se realice con la consulta de docentes, alumnos, no docentes, auxiliares de la enseñanza y los graduados".

Constitución de las mesas

Conforme a los términos de la Resolución Nº 318 del rectorado, las mesas se reunirán desde las 17 a las 20, a nivel interfacultad y con carácter curricular, a las que concurrirán los profesores, no docentes y egresados.

Una comisión organizadora constituida por delegados de cada facultad confeccionó la nómina de los participantes a las mesas de trabajo con integrantes de cada grupo interfacultad.

Los docentes, no docentes y egresados que acrediten su condición de tales ante la secretaría académica, participarán en la mesa de trabajo que deseen. En cada grupo se elegirá un coordinador y un secretario de actas.

La comisión organizadora fiscalizará la marcha de las mesas y el 3 de setiembre presentará ante la asamblea el documento final para su aprobación.

Temas propuestos

Entre los temas que se adelantaron para las mesas de trabajo, figuran: el proyecto de ley universitaria elaborado por los rectores de las universidades privadas de Salta, Santiago del Estero, Córdoba, El Salvador y Santa Fe; lo resuelto por la asamblea estudiantil en los siguientes puntos: sentido de la universidad en relación con el medio y su función en el proceso de reconstrucción nacional; problemas de la Universidad de Santa Fe en cuanto al gobierno, académicos y económicos; elaboración de un proyecto de la ley presentado por la Universidad Católica de Santa Fe.

Prorrogan una inscripción en la U. Tecnológica

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, informan que se ha prorrogado hasta el 28 del corriente la inscripción para el concurso de profesores ordinarios en las siguientes asignaturas: álgebra, estructura de los ordenadores I, diagramación lógica, estructura de los ordenadores II, lenguaje de programación I e inglés técnico I, de la carrera técnico en programación.

Los programas podrán ser consultados en la oficina académica de la Facultad, dentro del horario de 18 a 21.

Mesa de trabajo

Los integrantes de la mesa de trabajo de reestructuración de la carrera de analista de sistemas de la Facultad Regional Santa Fe, han citado a reunión a los alumnos de dicha carrera, para el próximo 28 del corriente, a las 19, a efectos de analizar temas relacionados con las mismas.

Registro de aspirantes a cargos docentes

El delegado interventor de la Facultad Regional Santa Fe, ha dado una resolución por la cual se habilita un registro de aspirantes a cargos docentes en dicha casa de estudios.

En los fundamentos de la resolución se menciona la necesidad de implementar la carrera docente en la casa, entendiendo que para ello es necesario la detección y el conocimiento del elemento humano con que se cuenta para ello.

La inscripción tendrá validez de un año y deberá efectuarse ante la oficina académica con presentación de nómina de antecedentes por triplicado. La inscripción se realizará con indicación de disciplina. La indicación de asignatura se permitirá solamente en el caso que su que su especificidad no permita englobarla en una disciplina más amplia.

En el caso en que el postulante desee inscribirse en más de una disciplina o asignatura, deberá realizar tantas inscripciones como disciplinas o asignaturas seleccione.

Disertación sobre B. de Monteagudo

El 30 del corriente, a las El 30 del corriente, a las teca Popular Mariano Moreno, se llevará a cabo una disertación a cargo del doctor Rogelio G Gervasoni, el cual se referirá a "Bernardo de Monteagudo, figura controvertida de nuestra historia".

La citada conferencia ha sido organizada por la mencionada entidad.

Que se disponga de partidas de trigo solicitó una firma

Mediante un télex cursado a la Junta Nacional de Granos, la firma Marconetti Ltda. de esta capital ha reiterado la situación existente en sus plantas fabriles, en razón de la falta de materia prima y solicita se disponga en forma inmediata de partidas de trigo existentes en la zona para reanudar la actividad.

Señala la empresa que sus molinos de puerto Santa Fe y Santa Clara de Saguier funcionaron sólo seis días en el mes de julio y apenas 4 en agosto. Menciona luego que, según noticias periodísticas, recién a mediados de setiembre arribarían los primeros embarques del exterior, destinándose parte al Uruguay, lo que agravaría la situación de los molinos, haciendo insostenible la posición financiera y económica.

Se solicita en consecuencia la urgente disposición de existencias de trigo de la Junta Nacional de Granos depositadas en San Lorenzo, San Pedro, etc., a cuenta de futuras entregas, lo que posibilitaría reanudar la molienda y la consiguiente vuelta al trabajo del personal que se encuentra suspendido ante la imposibilidad de atender al pago de sueldos y jornales ociosos. Destaca luego la empresa en su comunicación a la Junta que al 23 del corriente (fecha del télex), el personal llevaba 25 días de suspensión y que esta situación se prolongará hasta tanto la Junta Nacional de Granos efectúe la provisión de trigo. "A partir del decreto 277 —se dice por último— está en vuestras exclusivas manos (las de la Junta) resolver esta situación, por lo que esperamos ansiosos una favorable resolución la próxima semana".

Pago a jubilados

En el Banco de la Nación

El Banco de la Nación comenzará a pagar las jubilaciones y pensiones de la ex Caja del Comercio —ley 31.665—, a partir de mañana y hasta el 11-10-1973 inclusive.

El 28 se abonarán números impares y el 29 a los pares, de 16 a 18, prosiguiendo la tarea en días siguientes pero de 7.30 a 11.30.

ESTAMPAS SANTAFESINAS - XVII

LA FUNDACION

Por Leoncio Gianello

El domingo 1º de noviembre de 1573 el sueño del vizcaíno se cumplió al establecer oficialmente la ciudad de Santa Fe con el ritual de las fundaciones y levantamiento, por el escribano don Pedro de Espinosa, del acta respectiva.

Y mientras tajaba hierbas y cortaba malezas a golpes de espada y requería en altas voces si había alguien que disputase sus derechos a la fundación, las gentes con él venidas de la Asunción se habían agrupado y pudieron escuchar nítidas en aquel día de pesada luz de noviembre, las palabras del fundador:

"Fundo y asiento y nombro esta ciudad de Santa Fe en esta provincia de calchines y mocoretaes, por parecerme que en ella hay las partes y las cosas que conviene para la perpetuación de dicha ciudad de aguas y leñas y pastos y pesquería y tierras y estancias para los vecinos y moradores de ella...".

Dice a continuación que hace reparto como lo disponen las leyes y que también faculta para un traslado de la ciudad si se encontrase lugar mejor, pero este cambio o traslado debía ser hecho con acuerdo del Cabildo. Y son sus palabras: "Y asiéntola y pueblóla con aditamento que todas las veces que se hallase otro asiento más conveniente y provechoso para la perpetuidad, lo pueda hacer con acuerdo y parecer del Cabildo y justicia que en esta ciudad hubiere, como pareciere que al servicio de Dios y de su Majestad más conviene".

La previsión de una facultad sobre posibles futuros cambios eran comunes y, además, convenientes. A menudo se establecía una población y hechos determinados por variadas circunstancias como ser evitar conflictos jurisdiccionales, las extraordinarias crecidas, lo malsano del lugar, desventajas estratégicas, el alejamiento de rutas de tránsito, etc., determinaban la necesidad de un nuevo emplazamiento. Santiago del Estero fue trasladada varias veces, como San Miguel de Tucumán y como esta Santa Fe fundada por Garay. Por esas circunstancias que podían darse, Garay es previsor, o acaso porque siempre pensó que fuera mejor sitio más abajo, cerca o en el lugar mismo donde estuvo Sancti Spíritu de Gaboto.

Era también facultad del fundador nombrar el primer Cabildo. Acerca de esta institución trasplantada de España a las Indias hay los más encontrados juicios. Juan de Solórzano Pereira en su Política indiana se refiere con elogio a los cabildos y opina que era aún mayor su importancia benéfica en Indias por estar tan distantes las autoridades metropolitanas.

Uno de nuestros grandes escritores, Juan Agustín García, en su obra **La ciudad indiana**, por el contrario, los considera "una triste parodia de los concejos aniquilados y destruidos por Carlos V después de Villalar". El historiador Juan Faustino Lorente los califica con dureza llamándolos "incubadoras de la oligarquía argentina" y "círculo de la camarilla y el nepotismo". Otros, en cambio, como Vicente Fidel López y muy especialmente José Nicolás Matienzo, los consideran los gérmenes fecundos de nuestra futura emancipación y encuentran el origen de nuestro federalismo en estos núcleos de gobierno. Víctor Andrés Belaunde les da tal importancia que ha dicho: "España sembró cabildos y cosechó naciones".

Ambos criterios tienen argumentos que los justifican y dependerá de circunstancias de lugar y de tiempo que el enfoque favorable o el contrario a la institución municipal sea el acertado. En México o en Lima, bajo el esplendor y el poderío virreinal la importancia del Cabildo quedó muy reducida. Pero la tuvo, en cambio, y mucha, en Santa Fe, donde en ocasiones fue prácticamente el verdadero gobierno y sobre una vastísima jurisdicción. Tenía aquí, además, por su origen fundacional, la fuerte raíz comunera de la Asunción.

Juan de Garay aquel 15 de noviembre de 1573 constituyó el primer Cabildo. "Así —se lee en el acta—, en nombre de Su Majestad y del dicho Señor Gobernador, nombro y señalo por alcaldes a Juan de Espinosa y a Horduño de Arbillo y por regidores a Benito Morales, Bernardo Salas, Mateo Gil, Diego Ramírez, Lázaro de Benialvo y Juan de Santa Cruz".

El nombramiento de los capitulares es hasta el 1º de enero de 1575, pues de acuerdo con la legislación española vigente los cabildantes que terminaban su período anual designaban en el primer día del año a los que constituirían el nuevo Cabildo. Esto se prestó a que prácticamente muchas veces se fueran turnando en los cargos; por ello el duro juicio de Lorente, que los llama "cuna de la oligarquía". En el Río de la Plata, donde la casi única riqueza eran los ganados cimarrones, era el Cabildo quien daba los permisos para vaquear, los accioneros de vaquerías, lo que constituía una muy codiciada facultad.

De inmediato, y habiéndose recibido de sus cargos los señores del Cabildo, fueron todos con Garay al medio de la plaza donde se enarboló el rollo de la justicia firmando como testigos del acto los testigos Francisco de Sierra, Antonio Tomás y Hernán Sánchez por ante el escribano Pedro de Espinosa.

Señalóse a continuación el ejido de la nueva ciudad dejándolo desembargado para señalar nuevas cuadras y solares a pobladores que viniesen. Mandó también que el asiento y repartimiento de los solares, casas de los vecinos de la ciudad, "se edifiquen y se asienten y se guarden conforme a una traza que tengo señalada en un pergamino que es hecho en este asiento de Santa Fe".

¿Por qué llamó Juan de Garay Santa Fe a la ciudad fundada a orillas del Quiloazas y cuyo nombre se perpetuaría en su emplazamiento actual? Hace veinticinco años en nuestra **Historia de Santa Fe** dijimos: Quizá porque el vizcaíno recordaría que Isabel la Católica, cuando el campamento español que sitiaba a Granada fue incendiado por los moros, levantó una ciudad de piedra y la llamó Santa Fe para indicar que esa fe triunfaría al cabo sobre el infiel. Quizá en homenaje a la Santa Fe Católica, como puede deducirse de estas palabras de Garay que constan en un acuerdo del Cabildo de Buenos Aires a poco más de tres meses de haber sido repoblada: "...y el haber venido a este puerto con fin y propósito firme de ensalzar la Santa Fe Católica y servir a la corona real de Castilla".

El XV Salón Anual de Aspirantes a Beca inaugurarán mañana

Mañana, a las 19, en la sala mayor General San Martín del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez se llevará a cabo la apertura del 15º Salón Anual de Aspirantes a Beca, oportunidad en que, según se nos anunció, hablará el subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Marcos Miguel Casco.

En el mencionado salón se expondrán la obras de José Constanzo, Oscar Regino Díaz, Graciela del Carmen González Mir, Roberto Migdal, María Suardi, Elsa Rotman y Wenceslao Sedlacek.

Los ganadores

Precisamente los dos últimos artistas plásticos nombrados han resultado los ganadores de las becas respectivas de acuerdo con el fallo del jurado compuesto por Reina Kochashian y Felipe Aldama, el cual se reunió con la presidencia de la directora interina del museo, señora Nydia Pereyra Salva de Impini.

La beca Ministerio de Educación y Cultura, de 5000 pesos ley, instituida por la subsecretaría de Cultura, le fue concedida a Wenceslao Sedlacek, en la sección de escultura, y la beca Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz, le fue adjudicada a Elsa Rotman, en la sección de grabado.

Reciben las obras para el concurso Ciudad de Santa Fe

Se encuentra abierta en el local de la Biblioteca Municipal, cortada Falucho 2450, la recepción de trabajos para el concurso literario "Ciudad de Santa Fe" destinado a autores santafesinos o residentes en la provincia.

Este certamen comprende obras inéditas en las categorías poesía y cuentos; los poemas no podrán exceder de setenta versos y los cuentos de cinco mil palabras. Todas estas obras deban ser remitidas en tres copias, escritas a máquina a doble espacio y de una sola carilla en papel de tamaño oficio, no pudiéndose presentar más de dos trabajos en cada género. Además los originales deberán estar firmados con seudónimo y, en sobre aparte, cerrado y lacrado, se consignarán los datos personales del autor, número de documento de identidad, comprobante de residencia por autoridad pertinente, domicilio, etc. Este sobre se identificará en su exterior con el título del trabajo, género al que pertenece y seudónimo utilizado.

Se han instituido los siguientes premios: medalla de oro, como primera recompensa, y medalla de plata como segunda, además de diploma de honor en ambos casos. Asimismo este año, con motivo de celebrarse el cuarto centenario de la función de Santa Fe, ha sido instituida la suma de 250 pesos ley y medalla por cada género. Todos estos premios serán entregados en noviembre próximo en acto público, en tanto que el jurado deberá expedirse el 30 de octubre.

Corresponde aclarar que los premios especiales serán otorgados a trabajos referidos específicamente al hecho de la fundación y/o sus protagonistas. En los demás casos el tema es libre.

El jurado podrá otorgar hasta dos menciones (diplomas de honor) si la importancia de los trabajos así lo exigiere y podrá declarar desiertos todos o algunos de los premios.

Todo autor premiado quedará excluido de los concursos por dos años consecutivos en la misma categoría. Además, de las tres copias de los trabajos recompensados se devolverán solamente dos, pues la tercera quedará en el archivo de la Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal organizadora del concurso. Dentro de los treinta días de conocido el fallo podrán ser retirados los originales no premiados.

Concurso

La Supervisión Seccional de Escuelas Hogares ha dispuesto declarar parcialmente desierto el segundo llamado a concurso número 101/70 de ingreso a la docencia, convocado para cubrir vacantes de maestro de grado en las escuelas hogares Nros. 6 y 11 de la provincia de Buenos Aires.

Se efectuará el tercer llamado a dicho concurso por el término de diez días hábiles a partir del 3 de setiembre próximo para cubrir 7 vacantes de maestro de grado en la escuela hogar Nº 6 de Los Toldos y 8 vacantes en la escuela Nº 11 de Ezeiza, ambas de la Pcia. de Bs. Aires.

Los docentes interesados podrán recabar informes en la Junta de Clasificación, Moreno 2610 de esta ciudad.

SE REUNIRIA EN BREVE EL CONCEJO MUNICIPAL

Es muy probable que en el transcurso de la semana que entre sea convocado el Concejo Municipal, de esta ciudad, a los efectos de realizar una reunión de carácter extraordinaria para proceder a la consideración de diversos asuntos.

Se contarían, entre ellos, un mensaje y proyecto de ordenanza proveniente del Departamento Ejecutivo sobre el régimen de escalafón; la designación del representante del Concejo Municipal en la comisión especial para dictaminar acerca de los pedidos de reincorporación de cesantes municipales; mensaje y proyecto de ordenanza del Departamento Ejecutivo sobre modificación de la ordenanza de jubilaciones y pensiones, estableciendo para administrar el ente una junta integrada por representantes de los afiliados activos y pasivos, presidida por un funcionario designado por el D.E.

Por otra parte, es muy probable que se considere lo relativo a las dietas de los concejales.

Comprobación de una concejal

La representante de la Unión Cívica Radical en el C.M., señora Delia R. de Lapouge, visitó la zona de las calles Avellaneda y Gorostiaga, respondiendo a un pedido de los vecinos.

Comprobó en el lugar la existencia de basurales y se informó que no se presta el servicio de recolección domiciliaria de residuos. La concejal se comprometió para informar al D.E., sobre las deficiencias advertidas.

Obras en el barrio San Lorenzo

La concejal señora Irma P. de Junco (Frejuli), nos pidió que hiciéramos conocer su agradecimiento a las empresas Saopim, Fiat y Agua y Energía, por la colaboración que prestan para la remodelación del barrio San Lorenzo Nuevo, en jurisdicción de la seccional 4a. de policía.

Se han nivelado las calles, se procedió a la construcción de un refugio y un parque infantil, y se realizó el tendido de cables de energía eléctrica en calles y domicilios.

Un mensaje al D.E.

El concejal Francisco Ghiano (Frejuli), ha presentado un mensaje dirigido al D.E., acompañando una solicitud firmada por 132 vecinos del barrio sur, que contiene estos puntos: abovedamiento de calles, limpieza de cunetas y veredas cubiertas actualmente por malezas y basuras; consideración de un plan de pavimentación de las calles Uruguay, J. J. Paso, Santiago de Chile, Roque Sáenz Peña, etc., y que se estudie la posibilidad de lotear el predio municipal sito en Uruguay a la altura del 3800, considerándose asimismo la factibilidad que los lotes puedan ser adquiridos por trabajadores, a los efectos de construir sus viviendas.

Se han denunciado irregularidades en Colonia Belgrano

Recién hoy, han trascendido detalles de una nota remitida el 27 de julio último al director general de Comunas, Sr. Alejandro Carlos Jalil, por un grupo de contribuyentes de Colonia Belgrano, localidad del Dpto. San Martín, quienes haciendo uso de lo prescripto por el artículo 40 de la ley orgánica de comisiones de fomento, solicitan se practique una inspección con el fin de comprobar la existencia de las irregularidades que denuncian.

En concreto, se señalan violaciones a 17 artículos de la referida ley Nº 2.439 a saber uno de los miembros de la comisión de fomento no reside en la localidad (Art. 22); el presidente contrató miembros de la comisión de fomento y de la de contralor de cuentas para realizar trabajos rentados para la comuna (Art. 24); el presidente percibió sueldos o asignaciones por el mes de junio pasado (Art. 25); no se ha designado del seno de la comisión de fomento al secretario ad-honorem (Arts. 26 y 35); falsedad en la publicación del estado financiero del 24/5/73; falsedad en la publicación del estado financiero del 24/5/72, publicado y repartido por la comisión de fomento a los contribuyentes. Dicho documento no cuenta con la firma del profesional contable actuante ni del presidente comunal. No se ha publicado el balance del 25/5/73 al 31/5/73 ni el correspondiente al mes de junio último (Art. 40); no se dio cumplimiento a la publicación del movimiento de caja de los días de mayo ni del mes de junio (Arts. 57 y 58); el presidente firmó cheques y órdenes de pago sin autorización de los demás miembros; tampoco los firma el tesorero, porque no reside en la planta urbana (Arts. 59 y 60); los cheques para retirar fondos o efectuar pagos no llevan la firma del tesorero (Art. 61); se compró un galpón sin cumplir todos los requisitos establecidos (Arts. 66 y 67); no se constituyó la comisión de contralores de cuentas (Art. 71); no se cumple con lo establecido por los artículos 72, 73 y 74 de la ley como consecuencia de no estar constituida la citada comisión. Esta referencia de transgresiones al articulado de la ley, está complementada por otras denuncias, que no surgen del texto legal, pero que a juicio de los firmantes [illegible] mal desempeño de las funciones por parte del titular de la comuna.

Elección de jurados para otorgar el Juan de Garay - 1973

La institución [illegible] Santa Fe para Santa Fe invita a todas las instituciones a concurrir a la reunión que se realizará mañana, a las 16.30 en la sede de la Unión Industrial de Santa Fe. En la oportunidad se presentarán los candidatos aspirantes al premio "Juan de Garay - 1973" que instituyó la entidad. Asimismo se elegirán los jurados y las comisiones que prepararán los festejos que se realizarán con tal motivo.

La metodología para enseñar historia se tratará en un curso

El jueves próximo, a las 19, en el local de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín [illegible], será iniciado el "Primer curso de metodología de la enseñanza de la historia", cuya primera clase será dictada por la profesora Susana Simián de Molinas.

La citada docente desarrollará los siguientes puntos: "Historia tradicional o fáctica; el tiempo corto, historia económica y social; la larga duración y documento e interpretación".

Organiza este curso el Centro de Historia Manuel Cervera y el Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

VECINALES

Agradecen la instalación de un destacamento

Los vecinos del barrio San Lorenzo Oeste (El Arenal) han expresado su agradecimiento [illegible] en esa zona un destacamento policial, que tanto necesitaba el barrio.

Destacan en su agradecimiento la acción de apoyo a las gestiones por parte de autoridades provinciales, municipales y vecinales.

Elecciones en la Vecinal "7 Jefes"

Para el 2 de setiembre próximo, a partir de las 8, está prevista una asamblea general ordinaria en la Asociación Vecinal Barrio "7 Jefes".

Luego de dar lectura al acta anterior, a las memoria y balance del ejercicio vencido; se designarán tres socios para que integren la junta electoral.

En la oportunidad se elegirán los siguientes cargos de la comisión directiva: presidente segundo, vicepresidente, [illegible] vocal titular, tres vocales suplentes, un revisor de cuentas titular y otro suplente.

La reunión se efectuará en la sede de la vecinal, Laprida 3940, de esta ciudad.

Satisfacción en la vecinal de "Los Hornos"

Un comunicado donde trasunta la satisfacción suscitada en el vecindario a raíz de haber sido aprobada por el Senado la iniciativa del legislador Afrio Pennisi, dio a conocer la Asociación Republica "Los Hornos".

Insta a seguir bregando para cristalizar las obras de desagües y la erección de defensas adecuadas para preservar nuestra urbe de periódicas inundaciones.



Nombre Imagen Original: LIT1973AGO_0126.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 08:23:19 ART 2008